

JOSÉ MIGUEL ALZOLA

**BREVE HISTORIA  
DE LAS  
ISLAS CANARIAS**





BREVE HISTORIA  
DE LAS  
ISLAS CANARIAS

BREVE HISTORIA  
DE LAS  
ISLAS CANARIAS

Para Jaime, mi entrañable  
amigo, que a tantos miles  
de alumnos les ha enseñado  
el Museo Canario, con  
afecto

X U. Oller  
10-XI-2009

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS  
DEL PAÍS DE LAS PALMAS

BREVE HISTORIA  
DE LAS  
ISLAS CANARIAS

Las islas, en su conjunto,  
son un territorio único, que a través de los  
siglos ha sido el escenario de  
la historia de las islas.

Dr. J. J. Alonso  
10-11-2002

JOSÉ MIGUEL ALZOLA

# BREVE HISTORIA DE LAS ISLAS CANARIAS



QUINTA EDICIÓN

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS  
DEL PAÍS DE LAS PALMAS



© José Miguel Alzola.

IMPRENTA TEGRARTE, S.L.  
La Herradura - Telde - Gran Canaria.

Depósito Legal: G. C. 193 - 1991.  
I.S.B.N.: 84-600-0898 - 3.

**A**gotada en pocas semanas la primera edición de este pequeño libro, y recogiendo el parecer de lectores amigos, se han añadido en las posteriores ediciones nuevos capítulos para ampliar las noticias relativas a la historia del Archipiélago con posterioridad a su incorporación a la Corona de Castilla, todo ello sin apartarnos del planteamiento inicial de hacer un texto muy breve que pudiera ser leído en un rato no largo.

Agradezco a los señores editores de esta revista por haber aceptado el presente artículo para su publicación. En el presente artículo se han utilizado las posturas editoriales de las revistas que publican las noticias relativas a la historia de la literatura castellana, todo ello en un espíritu de colaboración y de respeto a la opinión de los señores editores en un caso no largo.

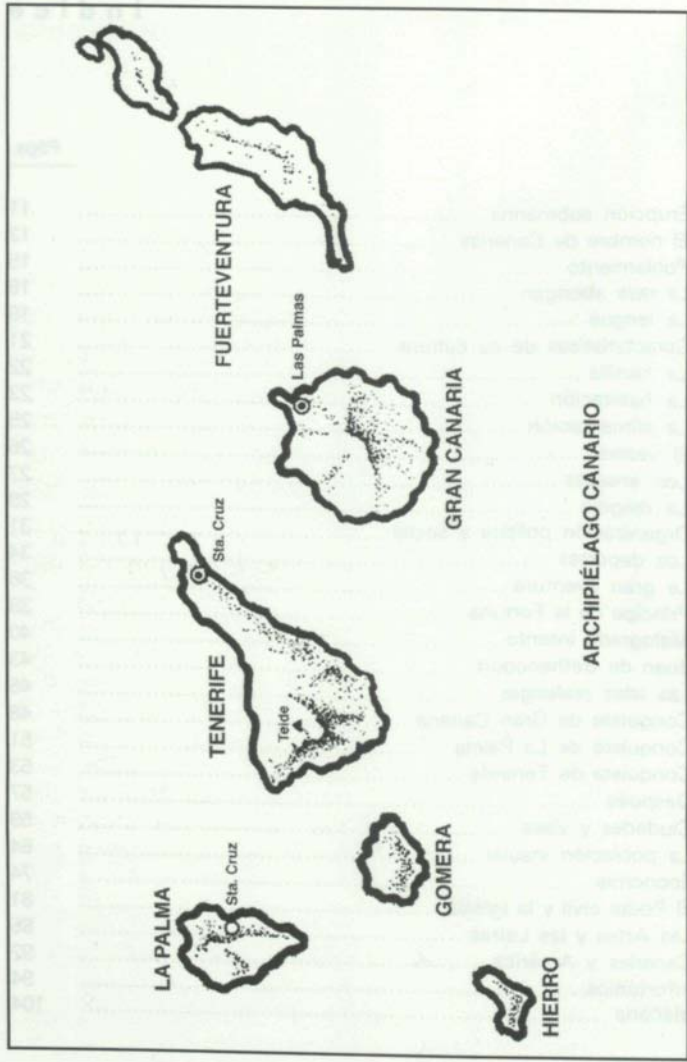
© José Miguel Aguirre

IMPRENTA TEJERTE, S.L.  
La Herradura - Toledo - Green Car 2004

Deposito Legal: G. C. 102 - 1981  
I.S.B.N.: 84-905-0220 - 2



	<u>Págs.</u>
Erupción submarina .....	11
El nombre de Canarias .....	13
Poblamiento .....	15
La raza aborigen .....	16
La lengua .....	19
Características de su cultura .....	21
La familia .....	22
La habitación .....	23
La alimentación .....	25
El vestido .....	26
Los enseres .....	27
La religión .....	29
Organización política y social .....	31
Los deportes .....	34
La gran aventura .....	36
Príncipe de la Fortuna .....	39
Malogrado intento .....	40
Juan de Bethencourt .....	43
Las islas realengas .....	46
Conquista de Gran Canaria .....	48
Conquista de La Palma .....	51
Conquista de Tenerife .....	53
Después .....	57
Ciudades y villas .....	59
La población insular .....	64
Economía .....	74
El Poder civil y la Iglesia .....	81
Las Artes y las Letras .....	85
Canarias y América .....	92
Infortunios .....	94
Mañana .....	104



## Erupción submarina

El Archipiélago Canario comenzó a emerger en la era terciaria. Al principio ni el número de las islas ni su configuración eran como hoy; las erupciones volcánicas, a través de los milenios, se encargaron de remodelarlas confiriéndoles sus actuales peculiaridades. A las formaciones basálticas de Gran Canaria, por ejemplo, se les puede calcular una antigüedad que oscila entre los doce y los dieciséis millones de años.

La vida vegetal y animal hizo muy pronto acto de presencia sobre el suelo insular, contribuyendo a este fenómeno la proximidad del continente africano: de Fuerteventura a Cabo Juby sólo existe una distancia de 115 kilómetros; por eso dicen los majoreros que *de Tuineje a Berbería se va y se viene en un día*. La insularidad ha sido la causa de que pervivan en Canarias especies vegetales ya desaparecidas en los lugares de procedencia.

El Archipiélago está formado por siete islas mayores, cuatro menores y varios islotes que ocupan en total una superficie de 7.545,30 Km<sup>2</sup>. Sus áreas parciales son las siguientes:

### *Islas mayores*

Tenerife ... ..	2.058 Km <sup>2</sup>
Fuerteventura ... ..	1.725 "
Gran Canaria ... ..	1.532 "

Lanzarote ... ..	796	"
La Palma... ..	730	"
Gomera ... ..	380	"
Hierro ... ..	278	"

*Islas menores*

Graciosa ... ..	27	Km <sup>2</sup>
Aleganza... ..	12	"
Lobos ... ..	6	"
Montaña Clara ... ..	1	"

*Islotes*

Los diferentes *roques* o islotes ... 0,30 Km<sup>2</sup>

## El nombre de Canarias

Plinio fue el primero que divulgó por el mundo el nombre de Canarias al incorporar a su obra la descripción que del Archipiélago hicieron los navegantes de la expedición organizada por Juba II, rey de Mauritania. Otros, con menos méritos que el insigne naturalista, tienen flamantes estatuas en nuestras ciudades. Tal nombre se le dio, concretamente a la que hoy es Gran Canaria, por los *canes* de gran tamaño que en ella se encontraban, de los cuales llevaron dos a Juba. Tales *canes* pudieran ser también *lobos* o *perros marinos*, que en los días de la conquista abundaban en el Archipiélago y de una manera especial en la deshabitada isla de Lobos, circunstancia que favorecía la presencia masiva de pinnípedos en sus tranquilas playas. Fueron exterminados porque su piel era muy codiciada para la fabricación de calzado.

Por la benignidad de su clima, por la fertilidad de su suelo y por la hermosura de sus paisajes fueron también conocidas en la antigüedad con el nombre de *Islas Afortunadas* y en ellas situaban los griegos el *Jardín de las Hespérides*, que producía manzanas de oro celosamente guardadas por un dragón.



Juba II (25 a. C. - 25 d. C.)

Hace cuatro mil años una balsa quedó varada en una de las playas de este Archipiélago y de ella saltaron a tierra sus primeros pobladores. Luego, en posteriores arribadas, no siempre de la misma procedencia, fueron llegando nuevos núcleos que se derramaron por todas las islas. Para algunos investigadores las expediciones procedentes del área mediterránea pudieron tener por objetivo la búsqueda de cobre, metal que precisaban para obtener el bronce; después no supieron regresar a sus lugares de origen.

Una vez asentados en el Archipiélago estos *Robinsones*, como los llama el profesor Tarradell, olvidaron el arte de navegar y la comunicación interinsular quedó interrumpida.

La intensa actividad volcánica, que registra muchos ejemplos históricos y hasta recientes, debió dificultar la vida del hombre en el Archipiélago durante largas etapas, aparte que no era fácil el acceso a unas islas alejadas de los que, durante milenios, fueron centros de la actividad humana y focos de sus distintas y sucesivas culturas.

La raza que encontraron los conquistadores en el Archipiélago no era ni autóctona ni pura; diversas aportaciones étnicas contribuyeron a su formación. Los primeros en llegar pertenecieron a la raza cromañóide, originaria del sur de Europa, donde había hecho su aparición hace veinte o treinta mil años. Mientras en el mundo entero sólo se han descubierto poquísimos esqueletos cromañóides, los primeros antropólogos que estuvieron en nuestras islas, especialmente el doctor Verneau, pudieron examinar más de dos mil restos humanos de aquella raza. A ella se incorporaron, en arribadas sucesivas, otras variedades blancas, especialmente la llamada euroafricánida, la mediterránea grácil y, en menor aporte, otros tipos de mediterránea robusta, orientálica y hasta nórdica. Todas ellas contribuyeron a formar el actual complejo racial canario, en el que se da la curiosa supervivencia de ejemplares humanos que son cromañóides casi puros entre las poblaciones rurales apartadas y, hasta hace poco, prácticamente incomu-



nicadas con los centros urbanos. Ello se explica porque en el crecimiento de la población sólo actuaron, durante largos años, los propios factores endógenos sin la presencia de elementos exógenos que determinan la variedad de tipos humanos que hoy constituyen la población canaria. Este específico fenómeno del poblamiento puede estudiarse en las ricas colecciones antropológicas y etnológicas de *El Museo Canario*, que hoy conserva la más copiosa reunión de restos humanos de una raza primitiva desaparecida.

No es correcto denominar *guanches* a los primitivos habitantes de todo el Archipiélago Canario. *Guanche* significa hijo o natural de Tenerife y sólo a los aborígenes prehistóricos de esta isla se les debe aplicar tal gentilicio. A pesar de ello, los eminentes investigadores Berthelot y Verneau decidieron emplearlo, de forma general, para designar a los primeros pobladores del Archipiélago.



Aborígenes de Gran Canaria dibujados por  
Leonardo Torriani (S. XVI).

## La lengua

**E**l Archipiélago Canario fue, según el parecer del profesor G. Marcy, como una lejana provincia marítima del mundo bereber. Su lenguaje primitivo guarda relación, entre otros, con el dialecto *chelja* que se habla al sur de Marruecos. La lengua aborigen dejó de usarse desde los primeros años de la colonización española, pero no todo se perdió u olvidó: como reliquias se conservan cientos de topónimos, muchos antropónimos y numerosas referencias recogidas por los cronistas sobre enseres, costumbres, etc., que permitieron al doctor Chil y Naranjo redactar una lista de 2.909 palabras. Posteriormente el doctor Dominik Josef Wölfel, en su obra *Monumenta Linguae Canariae*, y el doctor Juan Álvarez Delgado, en el trabajo titulado *Antropónimos de Canarias*, entre otros, han acometido con criterios modernos el estudio del habla de los canarios prehistóricos.

Sobre la raíz bereber, común a todo el Archipiélago, el lenguaje de cada isla experimentó variaciones que han sido valoradas por los historiadores y filólogos de muy diversa manera; algunos llegan a afirmar que las diferencias eran tan notables que no se entendían entre sí.

Como muestra de esta lengua citaremos algunos ejemplos: *Topónimos*: Acusa, Agüimes, Arguineguín, Arinaga, Artenara, Arucas, Tacoronte, Tafira, Tamara-

ceite, Teguisse, Tegueste, Telde, Tenoya, Tenteniguada, Tiscamanita, Tunte. *Antropónimos*: Abian, Acaymo, Ancor, Agora, Alcorac, Artemi, Dácil, Daida, Doramas, Fayna, Himar, Iballa, Idaira, Itahisa, Nayra, Rayco, Ruyman, Tirma, Tenesor, Tenesoya, Tindaya, Yeray, Yraya, etc.

También se conservan estrofas de endechas (una de Gran Canaria y la otra del Hierro) que se cantaban en lengua aborigen todavía en la segunda mitad del siglo XVI. Leonardo Torriani, que visitó el Archipiélago por esa época con una misión oficial, las recogió y explica su significado.

#### *Endecha de Gran Canaria*

Aicá maragá, aiteitú aguahae  
Maicá guere, demancihani  
Neiga haruuiti alemalai.

("Sed bien venido; mataron a nuestra madre esta gente extranjera, pero ya que estamos juntos, hermano, quiero unirme, pues estamos perdidos".)

#### *Endecha del Hierro*

Mimerahaná zinu zinuhá  
Ahemen aten harán huá  
Zu Agarfú fenere nuzá.

("¿Qué importa que lleven y traigan aquí leche, agua y pan, si Agarfa no quiere mirarme?".)

Los gomeros poseían, además, el *lenguaje silbado* que aún hoy se emplea para comunicarse desde largas distancias.

## Características de su cultura

Los aborígenes vivieron enquistados en una cultura de raíz neolítica hasta finales del siglo XV, cultura que no fue uniforme en todas las islas ya que experimentó evolución, en distinto grado, en cada una de ellas. Cuando fra Angélico pintaba candorosas vírgenes, los grancanarios, por ejemplo, sólo sabían decorar con motivos geométricos su cerámica y con tierras de diferentes colores los paramentos de algunas de sus cuevas. No conocieron ni la rueda ni los metales, ni la escritura; sus herramientas las tallaban en basalto, por carecer de sílex; eran hábiles alfareros y, sobre todo, excelentes pastores.

## La familia

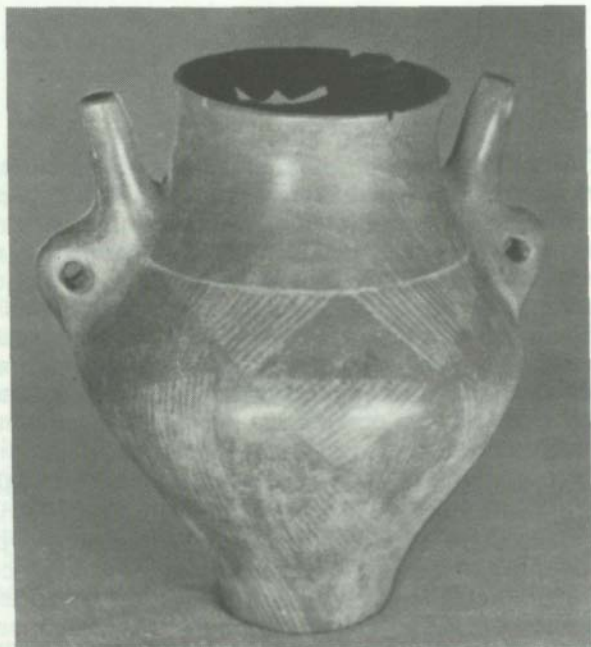
También las normas que regulaban el matrimonio y la vida familiar experimentaban variaciones entre las islas. En Lanzarote podía tener la mujer hasta tres maridos a la vez, estableciendo éstos una especie de turno rotatorio para el disfrute de la esposa. En Tenerife y en alguna otra isla el marido podía repudiar a su mujer y buscar nueva pareja, pero los hijos habidos con la esposa repudiada pasaban entonces a ser ilegítimos. En Gran Canaria eran sometidas las doncellas elegidas para el matrimonio a un régimen de reposo absoluto y a una sobrealimentación tan generosa que engordaban rápidamente; luego correspondía al *guanarteme*, al *faican* o a algún otro personaje importante las primicias de su virginidad. En la Gomera el marido hospitalario cedía lecho y esposa al huésped que honraba con su visita la cueva. En la isla del Hierro el matrimonio revestía la forma de una permuta: novia por cabezas de ganado.

La ausencia de la poligamia parece regla común a todas las islas: una economía tan elemental no permitiría al aborigen el sostenimiento simultáneo de varias esposas y de una prole numerosa.

Contra la tolerable intemperie de las islas utilizaban dos clases de refugios: las cuevas y las casas de piedra. Las primeras podían ser naturales o expresamente excavadas para tal fin, como se acostumbraba en Gran Canaria. Las casas, de robustos muros, se construían con grandes piedras, sin el aditamento de barro o argamasa; en las cubiertas se utilizaban vigas y entrelazados de ramas sobre las que colocaban delgadas lajas, a manera de rasilla, recubriendo todo con tierra y paja muy apisonada, de forma que el agua corría sin filtrarse.

En Fuerteventura las casas eran semisubterráneas y por eso se las llamaban *hondas*. En Gran Canaria, según la importancia del personaje que las ocupara, se decoraban con gran esmero tanto las cuevas como las casas, cubriendo los paramentos de composiciones geométricas en negro, blanco y rojo. Se conserva, como valiosa muestra, la Cueva Pintada de Gáldar.

Perduran aún vestigios de poblados —como Tuffía, Tara y Cendro, en Telde— formados por numerosas viviendas construidas de piedra seca que revelan la existencia de grupos de población estables, preferentemente en las zonas costeras. Leonardo Torriani asegura que *tuvieron ciudades de hasta catorce mil fuegos, lo que —añade— parece increíble.*



Cerámica pintada de los aborígenes  
de Gran Canaria.



La dieta del canario fue de una frugalidad ejemplar, no por virtud, sino, como señala el profesor Serra Ráfols, por el desequilibrio existente entre las necesidades de aquella población indígena y los recursos alimenticios de que disponía.

La tierra no brindaba los mismos frutos en todas las islas. A la cebada y al trigo tostado y reducido a harina llamaban *gofio*. El Hierro y La Palma suplían la carencia de estos cereales utilizando semillas y raíces de helechos reducidas a harina.

De sus ganados de cabras, ovejas y cerdos obtenían leche, manteca y carne; ésta la tomaban sobre lo crudo y en Fuerteventura la tostaban exponiéndola al sol. El mar —un mar sin contaminar— les proporcionaba peces y moluscos. Para la pesca utilizaban luces y garrotes durante la noche y redes de junco y anzuelos por el día. Los habitantes de Tenerife, que no sabían nadar según Viera y Clavijo, capturaban los peces sólo con anzuelos.

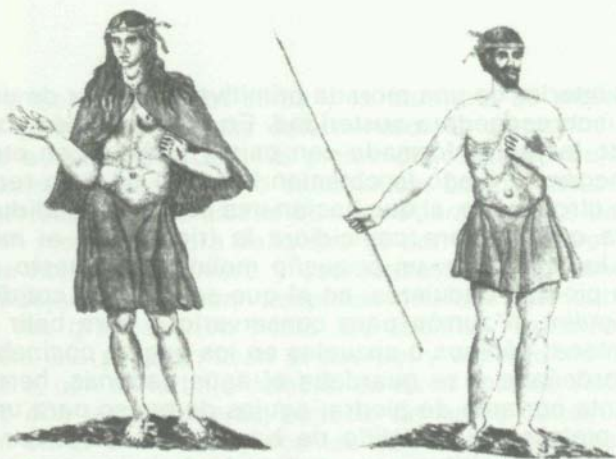
En Gran Canaria disponían de grandes graneros colectivos para conservar las cosechas, siendo el más importante el conocido por *Cenobio de Valerón*. Los navegantes mallorquines trajeron a estas islas, en el siglo XIV, la higuera que se propagó rápidamente.

Y como de alimentación se trata terminaremos este apartado diciendo que cuando los herreños se reunían a comer, para celebrar algún acontecimiento, llamaban a este acto *guatatiboa*.

La benignidad del clima y la carencia de materias primas adecuadas determinaron la elementalidad de su atuendo. Con las pieles de cabra y oveja se hacían los *tamarcos* o casaquillas; con las de cerdo fabricaban unas calzas que en Fuerteventura llamaban *majos*, palabra de la que se deriva *majorero*; con las hojas de palmera y con juncos, esmeradamente trabajados, formaban toneletes o faldas que cubrían a los grancanarios hasta las rodillas. También en esta isla se adornaban el cuerpo, y especialmente la cara, con un tatuaje de leve, de vivos colores, realizado con las *pintaderas*, especie de sellos construidos en barro o madera y con las que efectuaban las estampaciones sobre la piel.

Se ha de aclarar que algunos de los vestidos dibujados por Leonardo Torriani en 1590 son prendas muy tardías, con una fuerte influencia de las que usaban los conquistadores.

**E**l interior de una morada primitiva debía ser de una sobrecogedora austeridad. En el rincón más abrigado la yacija, formada con paja y pieles y, en otro, el hogar. El fuego lo obtenían frotando un palo recio con otro blando, al que hacían una pequeña hendidura para que siempre coincidiera la fricción en el mismo lugar. Luego, un pequeño molino, compuesto de dos piedras circulares, en el que se hacía el cotidiano *gofio*; el zurrón para conservarlo o para batir la manteca; gánigos o cazuelas en los que se cocinaba, se ordeñaba o se guardaba el agua; *tabonas*, herramienta cortante de piedra; agujas de hueso para unir las pieles; algún idolillo de barro para ahuyentar a los malos espíritus y un surtido herbolario como remedio contra las humanas dolencias.



Indígenas de la Gomera, según Torriani.

## La religión

Una confusa mezcla de deísmo y fetichismo caracterizaban la religión aborigen. Contaban con lugares sagrados, denominados *almogarenes* en Gran Canaria y *efeques* en Fuerteventura, en los que tributaban adoración a un dios único; pero al mismo tiempo poseían ídolos, algunos de aspecto monstruoso, como las *tibicenas* halladas en Gran Canaria, que denotan prácticas supersticiosas y que parecen contradecir el concepto de un Ser Supremo, en el que tanto insisten los cronistas. En la isla del Hierro los hombres adoraban a un ídolo de su mismo sexo, al que llamaban *Eraoranhan*, y las mujeres a una figura femenina denominada *Moneiba*.

En Gran Canaria los *faicanes* eran los sacerdotes encargados de ofrecer los sacrificios y las *maguadas* constituían una especie de comunidad de vírgenes, consagradas también al culto, con una intervención muy activa en las rogativas por la lluvia, ocasión en la que bajaban hasta el mar y lo apaleaban con varas y ramas.

El rito para con los muertos fue, sin duda, la manifestación religiosa más destacada y de más arraigo en el pueblo canario. Preservar los cadáveres de la corrupción era una manera de hacer inmortales a sus deudos y para lograrlo los embalsamaban con tal esmero que aún hoy se conservan numerosas momias

en los museos de las islas. En Tenerife se descubrió, en el siglo XVIII, una gran cueva funeraria con más de mil momias, a las que los *guanches* llamaban *xaxo*; junto a ellas aparecían ofrendas de alimentos.

## Organización política y social

Todas las islas poseían una estructura monárquica, aunque algunas estaban fraccionadas en diversos reinos. Fuerteventura, por ejemplo, aparecía dividida, de mar a mar, por una pared que hacía de frontera entre Maxorata y Jandía. En Gran Canaria existían también dos demarcaciones: Gáldar, al norte; Telde, al sur. Esta última, en la mayoría de los asuntos, dependía del *guanarteme* o rey de Gáldar. Tenerife, al tiempo de la conquista, se componía de nueve reinos, gobernados por sus respectivos *menceyes*. En La Palma eran doce los minifundios reales y las luchas entre tantos reyezuelos harlo frecuentes. La Gomera estaba dividida en cuatro cantones que se denominaban: Mulagua, Agona, Ipalan y Orone.

En algunas islas no sucedían los hijos a sus padres en el gobierno del pueblo, sino que eran los hermanos del fallecido a quienes correspondía ejercitar esta función.

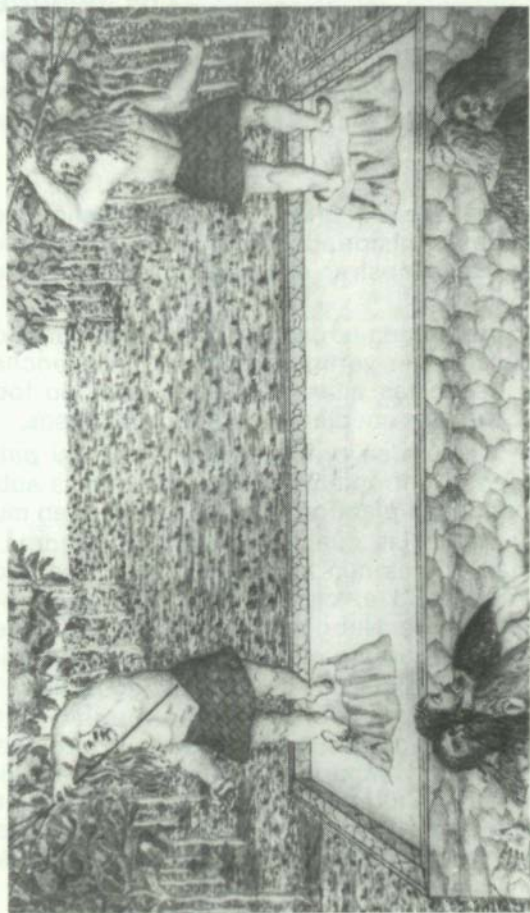
El *guanarteme* contaba en Gran Canaria con sus *guaires* o consejeros, que formaban el *sabor* o asamblea. Al lugar de reuniones se le denominaba *tagorror*; en él eran tratados los asuntos que afectaban a la comunidad y se administraba justicia. Estaban emplazados al aire libre, en un paraje llano, y consistía en una serie de asientos pétreos, colocados en forma semicircular, protegidos por un muro bajo fuera del cual, quizá, se situaba el pueblo.

La propiedad de las tierras pertenecía en Tenerife al *mencey*, quien cada año las repartía entre sus súbditos de acuerdo con sus servicios y méritos. En Gran Canaria, según el historiador fray José de Abréu y Galindo, la gente común vivía en la costa, carecía de ganado y se alimentaba de pescado y mariscos; por el contrario, la gente noble habitaba tierra adentro, donde tenía su asiento, ganado y sementeras. Las diferencias sociales quedaban patentes por el tamaño del pelo: los villanos, corto; los nobles, largo. A los primeros, en caso de delinquir, se les castigaba de día; a los segundos, en la oscuridad de la noche.

Los delitos y penas variaban entre las islas. El robo se penaba en el Hierro y se disculpaba en La Palma. En Gran Canaria se aplicaba la pena de muerte para los delitos graves; en Tenerife, en cambio, a nadie se le privaba de la vida, aplicando al delincuente, para restablecer la disciplina social, fuertes sanciones económicas como: incautación del ganado, privación del derecho al reparto anual de tierras, etc.

En las islas de Fuerteventura y Gran Canaria se ejecutaba la pena capital tendiendo al culpable sobre unas piedras planas; luego, el verdugo, con otra de gran tamaño entre sus manos, la dejaba caer sobre el cráneo o el pecho del condenado a muerte hasta que quedaba destrozado. La cárcel de los herreños estaba debajo de tierra y la llamaban *benisahare*.





*La lucha del palo, deporte que practicaban los aborígenes de Gran Canaria. Dibujo de Leonardo Torriani.*

## Los deportes

Los aborígenes de Canarias, según los testimonios de cronistas e historiadores, eran fuertes, ágiles y muy dados a demostrar sus relevantes cualidades físicas.

Apoyándose en una larga vara o lanza, endurecida al fuego, descendían vertiginosamente los *guanches* y palmeros desde las altas montañas salvando toda clase de obstáculos mediante saltos prodigiosos.

En Gran Canaria se practicaba la *lucha del palo*, consistente en el enfrentamiento de dos atletas subidos sobre pequeñas plataformas, que se situaban muy próximas, y desde las cuales se lanzaban piedras y se propinaban golpes con largos garrotes rematados en porra, rehuyendo el castigo sólo con ágiles esguinces. Antonio de Nebrija, cronista de los Reyes Católicos, cuenta que vio en Sevilla a un isleño que, sin mover el pie izquierdo de su sitio, aguardaba a ocho pasos de distancia a cuantos le querían arrojar piedras, cuyos golpes sabía evitar ya torciendo un poco la cabeza, ya apartando enteramente el cuerpo o ya mudando alternadamente las corvas. Leonardo Torriani, ya citado anteriormente, recogió con mucho realismo en uno de sus dibujos este lance del palo.

Otro deporte de los aborígenes era la *lucha canaria*, descrita minuciosamente por el poeta tinerfeño Antonio de Viana en 1604, que sigue teniendo plena

vigencia en el Archipiélago y en algunos lugares de América donde la llevaron los emigrantes canarios.

También hubo excepcionales nadadores que buceaban con gran resistencia y escaladores de montañas, ejercicio éste que practicaban portando pesados maderos, que dejaban luego en lo más alto de los riscos como testigos de sus proezas.

## La gran aventura

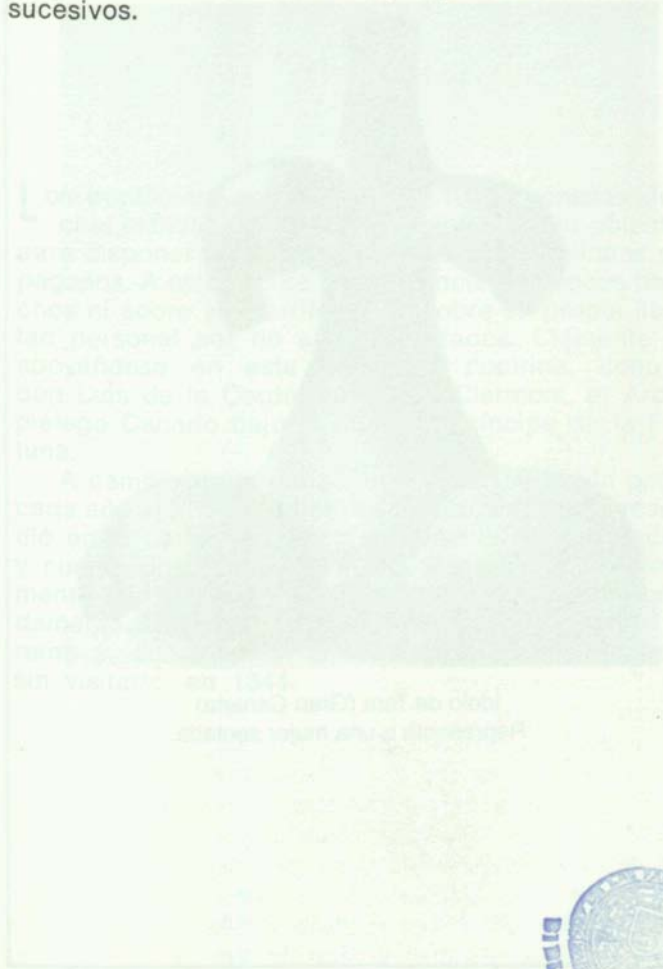
La elemental pero idílica vida del aborigen, que disfrutaba en libertad de su tierra, tocaba a su fin. Las noticias sobre el Archipiélago, deformadas durante siglos por adherencias mitológicas, empezaron a adquirir proporciones reales gracias a las arribadas fortuitas de algunos navegantes que pudieron regresar a Europa con una información más veraz. Aviváronse entonces la curiosidad y ambición de los aventureros que se lanzaron en busca de nuevas rutas y de las riquezas que les aguardaban en las islas.

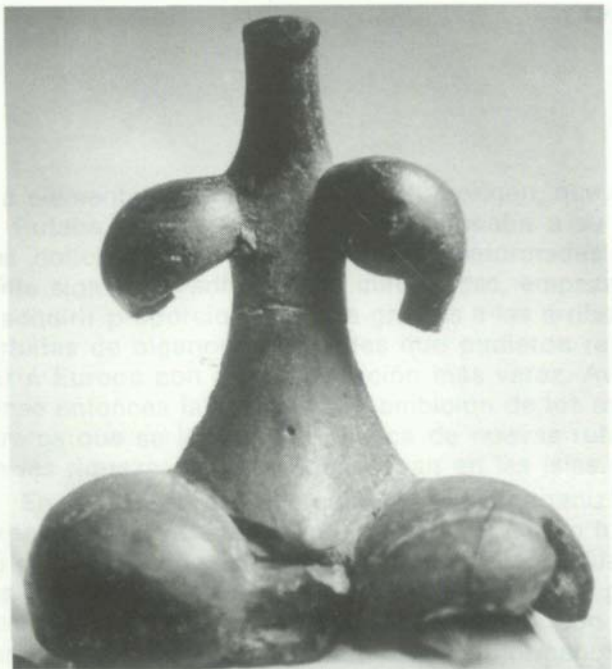
En el sur de Europa comenzaron a organizarse expediciones a Canarias que ya no terminarían hasta su definitiva conquista. Las Señorías italianas fueron las que primero aprestaron sus naves para *la gran aventura* de llegar hasta las Afortunadas. Con ese rumbo salieron de Génova en 1291 los hermanos Vivaldi, pero no regresaron: se los tragó el mar tenebroso.

Veintiún años después se hizo a la mar otro genovés, Lancilotto Malocello, y su empresa obtuvo éxito. Arribó a una isla, la bautizó con su nombre: Lanzarote; allí alzó una torre y durante cuatro lustros comerció con los naturales.

Boccaccio cuenta, con todo detalle, la expedición de Angiolino de Tegghia en 1341. Esta narración es hoy una de las más valiosas fuentes sobre la Gran

Canaria del siglo XIV. Los mallorquines entraron entonces en la competición y hacia el Archipiélago se dirigieron en 1342. Estos viajes persistirían en años sucesivos.





Ídolo de Tara (Gran Canaria)  
Representa a una mujer sentada.

## Príncipe de la Fortuna

Los pontífices, asesorados por los canonistas áulicos, estaban convencidos de que tenían potestad para disponer libremente de las tierras habitadas por paganos. A éstos no se les reconocían entonces derechos ni sobre sus territorios ni sobre su propia libertad personal por no estar bautizados. Clemente VI, apoyándose en esta peregrina doctrina, donó a don Luis de la Cerda, conde de Clermont, el Archipiélago Canario bajo el título de Príncipe de la Fortuna.

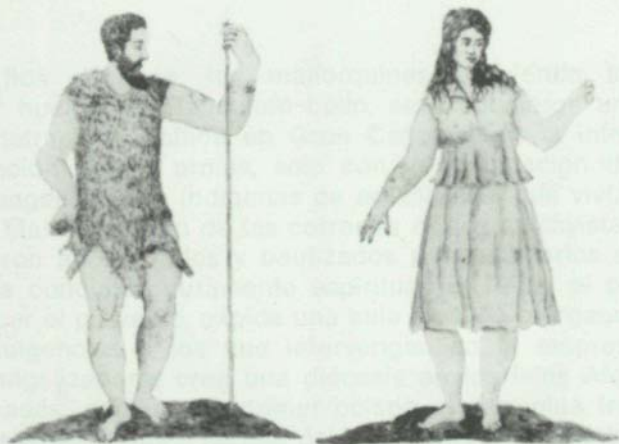
A cambio de la donación el príncipe debía pagar cada año al Papa 400 florines de oro. Petrarca presenció en la corte de Aviñón la investidura del príncipe y cuenta que fue tal la lluvia que cayó en ese momento que la ceremonia hubo de concluir precipitadamente. Don Luis sólo disfrutó teóricamente de su reino y, además, por poco tiempo porque falleció, sin visitarlo, en 1344.



Años después, los mallorquines, siguiendo las huellas de Raimundo Lulio, se propusieron una penetración pacífica en Gran Canaria, sin la intervención de las armas, sólo con la predicación del Evangelio. Doce indígenas de aquella isla que vivían en Mallorca, fruto de las correrías de los esclavistas, fueron adoctrinados y bautizados para utilizarlos en esta conquista puramente espiritual. El Papa, al conocer el proyecto, expide una bula en 1351 otorgando indulgencias a los que intervengan en la empresa evangelizadora; crea una diócesis en las Islas Afortunadas, nombrando primer obispo al carmelita fray Bernardo, a quien faculta para que erija una catedral en el paraje que crea más idóneo; que a este lugar le dé el título de *ciudad* y que dicho obispado lleve, en adelante, el nombre de ésta. Así nació el *obispado de Telde*, estudiado recientemente por el profesor Rumeu de Armas, en el que se sucedieron cinco prelados durante medio siglo. Tan noble empresa apostólica fracasó por las persistentes incursiones esclavistas. Los canarios ya no podían creer en las buenas intenciones de los extranjeros que arribaban a sus playas; para ellos todos eran igualmente inhumanos. Durante algunos lustros la convivencia de aborígenes y mallorquines fue pacífica. Estos les enseñaron a perfeccionar la construcción de sus casas y a me-



jorar la agricultura, pero las *razzias* continuaban implacables y entonces los isleños, hartos de las depredaciones de que eran objeto, se revolvieron contra los esclavistas y contra los frailes y la misión terminó bañada en sangre.



Indígenas del Hierro, según Torriani.

## Juan de Bethencourt

Las noticias sobre el Archipiélago eran, como se ha podido ver, cada vez más abundantes en la Europa de comienzos del siglo XV, y también eran abundantes los canarios que se veían obligados a soportar esclavitud en Francia, Génova, Venecia, Castilla, Aragón y Portugal. Muchos viajes no tenían otra motivación que traer de las Afortunadas cargas de mercancía humana. Las *razzias* fueron de tal importancia que el rey Guadarfia de Lanzarote vio reducido su ejército a sólo doscientos hombres para defender toda la isla.

En su pequeño feudo de Grainville oyó hablar Juan de Bethencourt del fabuloso reino insular donde abundaba, entre otros colorantes, la orchilla, producto muy solicitado por los tintoreros normandos que constituían un gremio numeroso e importante de la región. Deseoso de lucro y de aventuras solicitó la protección de su poderoso pariente Robin de Braquemont, personaje de gran predicamento en la corte del rey de Castilla; hipotecó cuanto tenía y preparó la expedición. El 1 de mayo de 1402 pudo, al fin, zarpar del puerto de La Rochela acompañado por Gadifer de la Salle, los capellanes Pedro Bontier y Juan Le Verrier, marineros, soldados y Alfonso e Isabel, dos jóvenes esclavos lanzaroteños. En el mes de julio arribaron a la Graciosa, y seguidamente se produjo la sumisión del rey de Lanzarote, *Guadarfia*.

Los normandos eligieron una playa situada frente a Fuerteventura para alzar en ella la torre o castillo que sirviera de protección y resguardo a la tropa y a una pequeña iglesia, dedicada a San Marcial, que sería poco después asiento del obispado. Por el color rojizo del suelo se llamó a este reducto *Rubicón*.

Establecidos ya con firmeza en Lanzarote inician incursiones a Fuerteventura, pero no tienen éxito de momento. Bethencourt parte hacia la Península y de forma unilateral, olvidando a su compañero Gadifer de la Salle, rinde vasallaje al rey de Castilla y vuelve con soldados y víveres para proseguir las operaciones. Surgen desavenencias con Gadifer, se producen contratiempos graves al intentar, una y otra vez, poner pie en Gran Canaria y, por fin, en enero de 1405, se sometieron los reyes majoreros *Guize*, de *Maxorata*, y *Ayoze*, de *Jandía*, quedando Fuerteventura definitivamente bajo su gobierno.

En la isla del Hierro consiguió la obediencia del rey *Armiche* quien, creyendo en la palabra del normando, abandonó su refugio en la montaña y se entregó con sus leales, pero todos quedaron en cautiverio.

También por entonces debió visitar Bethencourt la Gomera; pero la conquista y sometimiento definitivo de esta isla tuvo lugar, según la narración de Gaspar Fructuoso, entre 1445 y 1450, y fueron sus protagonistas Juan Machín y Hernán Peraza el Viejo. Este Machín, vizcaíno, fue el mismo que unas décadas antes había arribado a la isla de la Madera y dio nombre a *Puerto Machico*.

Juan de Bethencourt, con su señorío consolidado en tres de las islas, abandonó el Archipiélago quedando al frente de la empresa insular su sobrino Maciot de Bethencourt. Posteriormente, en 1418, cedió el normando sus derechos al conde de Niebla, iniciándose entonces una confusa etapa de preten-

siones, litigios, ventas y reventas de tales derechos que no es posible recoger en estas breves páginas. Como resumen consignaremos que de las manos del conde de Niebla pasaron las islas a las de Guillén de las Casas, casado con doña Inés de Bracamonte, sobrina de Juan de Bethencourt. La hija de Guillén de las Casas, que contrajo matrimonio con Hernán Peraza, sucedió a su padre y, años más tarde, acceden al señorío doña Inés Peraza y su esposo Diego de Herrera.

## Las islas realengas

Los Reyes Católicos, al poner en orden los asuntos de la Monarquía, ordenaron revisar también la polémica cuestión del Archipiélago; la decisión adoptada consistió en reconocer a Diego de Herrera y a su esposa sus derechos de señorío sobre las cuatro islas conquistadas: Lanzarote, Fuerteventura, Hierro y Gomera, reservando para la Corona de Castilla las de Gran Canaria, Tenerife y La Palma. Para compensar a Herrera del recorte hecho a su feudo se le concedió el título de conde de la Gomera y una importante suma.

Enseguida organizó la Corona una fuerza expedicionaria para la conquista de las islas realengas. El mando militar o táctico le fue confiado a Juan Rejón, pero como la empresa se apoyaba económicamente en el dinero recaudado en todos los reinos de España mediante la predicación de una indulgencia para la redención y conversión de los indígenas canarios, correspondía al obispo don Juan de Frías la suprema jefatura de la operación, que quiso ser, en la mente del prelado, una ocupación pacífica. Juan Rejón y el alférez Alonso Jáimez de Sotomayor, con seiscientos infantes, treinta caballeros, el deán Juan Bermúdez, el capellán y cronista Pedro Gómez Escudero y varios frailes franciscanos embarcaron en el Puerto de Santa María, en seis carabelas y dos fustas, el

13 de junio de 1478. El obispo Frías quedó en la Corte luchando por conseguir la libertad de cien gomeros que Hernán Peraza, con engaños, trasladó y vendió en la Península.

## Conquista de Gran Canaria

El primer objetivo era Gran Canaria. En ella desembarcaron el 24 de junio por el puerto de las Isletas y sin la menor oposición de los nativos establecieron, en la margen izquierda del Guiniguada, el campamento que se llamó *El Real de Las Palmas*. A sus espaldas quedaba una isla bastante poblada y hostil. Los canarios no aceptaron con pasividad la presencia de la tropa invasora. A los pocos días *Doramas*, *Maninidra* y *Adargoma*, con sus hombres del sur, efectuaron un ataque que puso en verdadero apuro al campamento, pero Juan Rejón logró herir y hacer prisionero a *Adargoma*, suceso que decidió la retirada de los atacantes.

A este primer enfrentamiento siguieron otros que obligaron a una permanente alerta en el reducto. Pero tras sus parapetos también se producían luchas como consecuencia de las discordias surgidas entre Rejón, el deán Bermúdez y el gobernador Pedro de Algaba, cuyo desenlace fue la decapitación de este último, el cese de Rejón, el destierro de Bermúdez y el nombramiento de Pedro de Vera para proseguir la conquista.

Desaparecidas las rivalidades y banderías del Real de Las Palmas las tropas castellanas, bajo el mando de su nuevo capitán, adquirieron una belicosidad y endurecimiento notables y pronto se palparon los resultados: en la batalla de *Arucas* fue muerto por

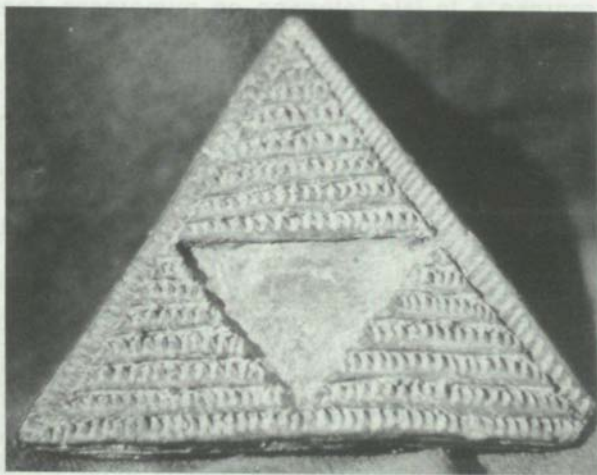


la espalda el valeroso *Doramas* y en *Gáldar* cayeron prisioneros el *guanarteme* *Thenesor Semidan*, *Maninidra* y otros notables, contratiempos que quebrantaron gravemente la moral de la resistencia.

El *guanarteme* fue llevado ante los Reyes Católicos, bautizado y apadrinado por el propio don Fernando, recibiendo el nombre de *Fernando Guanarteme*. De regreso a la isla intervino en numerosas ocasiones como mediador entre los dos bandos, tratando de convencer a sus antiguos súbditos de la inutilidad de la resistencia. Los últimos episodios bélicos de esta desigual contienda fueron la victoria obtenida por *Bentejui*, que le costó la vida a Miguel de Mújica y a doscientos de sus soldados, en enero de 1483, y el sacrificio heroico del *faican* y *Bentejui* que, al ver que no era posible proseguir la lucha, prefirieron morir antes que rendirse y se arrojaron al abismo, estrechamente abrazados, al grito de ¡*Atis Tirma!*

La conquista, que se había iniciado el 24 de junio de 1478, no finalizó hasta el 29 de abril de 1483. Lo que en la mente del obispo Frías y de los predicadores de la indulgencia prometía ser una ocupación pacífica, incruenta, se transformó en una guerra que duró cinco años y que produjo mucho dolor y mucha sangre. La defensa del derecho a la libertad y a un trato humanitario de los indígenas constituyó la gran preocupación del obispo don Juan de Frías; pero tuvo enfrente, siempre, a Pedro de Vera que llegó a amenazar al prelado, si seguía incordiando, con quitarle la mitra y colocar sobre su cabeza un casco candente.

de los Reyes Católicos al desembarco y ocupación de la isla de Guanarteme. El obispo Frías y el capitán de la armada de la Palma. A tal fin se organizó una expedición que zarpó de Galdar el verano de 1478, pocos meses antes de que Colón se hiciera a la mar desde el puerto de Palos de la frontera.



Pintadera de Gran Canaria.

## Conquista de La Palma

**E**l nombre del obispo don Juan de Frías es necesario recordarlo de nuevo al hablar de la conquista de La Palma. También en esta isla se propuso el prelado realizar una penetración pacífica valiéndose de una palmera, llamada Francisca, que residía en Gran Canaria y que por encargo de Frías y el Cabildo Eclesiástico se trasladó a su isla natal logrando convencer a cinco de sus reyezuelos para que vinieran con ella a Las Palmas; aquí fueron instruidos en la fe cristiana, bautizados y devueltos a sus pequeños reinos con la misión de difundir la nueva religión.

Cuando este plan empezaba a dar sus frutos entra en escena Alonso Fernández de Lugo, experto capitán que a las órdenes de Pedro de Vera había desempeñado brillante cometido en la campaña de Gran Canaria. Él fue quien, con astucia, logró hacer prisioneros a *Fernando Guanarteme*, *Maninidra* y otros isleños principales.

Lugo marchó a la Corte, que entonces se encontraba en los alrededores de Granada, y gestionó y obtuvo de los Reyes Católicos el honroso y lucrativo encargo de capitanear la conquista de La Palma. A tal fin concertó préstamos, estableció pactos y pudo organizar una modesta expedición que zarpó de Cádiz en el verano de 1492, pocos meses antes de que Colón se hiciera a la mar desde el puerto de Palos de Moguer.

Como la recluta peninsular no fue muy numerosa, quizá intencionadamente, al llegar al Real de Las Palmas completó su ejército incorporando al mismo a parientes y amigos, conquistadores con ganas de nuevas aventuras y canarios deseosos de hacer méritos para mejorar su suerte. Entre estos últimos se alistaron don *Fernando Guanarteme*, *Maninidra* y una nutrida representación de aborígenes de las islas sometidas. Con sus novecientos hombres llegó Lugo frente a Tazacorte el 29 de septiembre, día de San Miguel. El desembarco se hizo sin la menor oposición y enseguida comenzó a establecer pactos de amistad con algunos caudillos que le aseguraron el abastecimiento de la tropa.

La campaña fue casi un paseo militar, salvo la fuerte oposición que le hizo *Tanausú*, jefe del cantón de *Aceró*. Para reducirlo concertó con él un encuentro pacífico, pero cuando se acercaba el isleño al campamento castellano quebrantó el capitán su palabra y le hizo prisionero junto con sus leales. La isla quedó sometida el 3 de mayo de 1493. *Tanausú*, lleno de pesadumbre, se dejó morir de hambre cuando le llevaban encadenado a la Península.

## Conquista de Tenerife

Con la rápida campaña de La Palma había adquirido Lugo un innegable prestigio ante la Corte, que se tuvo en cuenta al encargársele la conquista de Tenerife. En esta isla la predicación evangélica había sido menos intensa que en las dos anteriores (Gran Canaria y La Palma); sin embargo, en una cueva costera conservaban los *guanches* una imagen de la Virgen que había sido dejada en aquel lugar por los frailes que misionaron en Tenerife a mediados del siglo XV.

Rematada totalmente la ocupación de La Palma comenzó Lugo los preparativos para la expedición invasora de Tenerife. En su ejército se alistaron otra vez peninsulares y canarios de las diferentes islas, formando estos últimos una fuerza que sería empleada por don Alonso como avanzadilla política y dialogadora, en unas ocasiones, y como tropa sufrida y experimentada en las situaciones de apuro. A la cabeza de los isleños figuraron de nuevo don Fernando Guanarteme y Pedro Maninidra.

Al pisar Lugo Tenerife, el primero de mayo de 1494, se encontraba la isla dividida en nueve reinos o tribus que se denominaban: *Tegueste*, *Tacoronte*, *Taoro*, *Icod* y *Daute* en el norte; *Adeje*, *Abona* y *Güimar* en la parte sur y *Anaga* al este. La política que se propuso seguir el conquistador fue la de concertar pactos con los menceyes que se mostraron propicios y los consiguió, de manera especial, con los de *Anaga*

y *Güimar*. Pero de todos ellos era *Benitomo*, mencey de *Taoro*, el más influyente, poderoso y hostil a la invasión y las proposiciones de paz y amistad que se le formularon fueron rechazadas.

El fracaso de las negociaciones obligaron a realizar una penetración armada en el menceyato de *Taoro*, operación que aprovechó *Benitomo* para tender una emboscada; cuando Lugo se dio cuenta y quiso retirar sus fuerzas fue atacado por una emboscada guerrilla de guanches, oculta en lo alto del barranco de *Acentejo*, que le ocasionó un tremendo descalabro, muriendo en la refriega seiscientos soldados peninsulares y trescientos isleños de los que militaban en el ejército castellano. Lugo, que resultó herido, al ver tan mermada su tropa decidió reembarcar hacia Gran Canaria, abandonando de momento la operación.

Sanado de sus heridas y recuperadas y reforzadas sus tropas volvió a zarpar con rumbo a *Añaza* el 2 de noviembre del mismo año de 1494. En la noche del 13, con el mayor silencio y protegidos por la oscuridad, avanzaron sus tropas hacia *La Laguna*. Al amanecer se dieron cuenta los guanches de que el enemigo estaba casi frente a ellos y, recordando con orgullo la matanza de *Acentejo*, presentaron batalla. La lucha fue durísima y la victoria castellana la decidió la intervención de don Fernando Guanarteme al frente de sus canarios. En el encuentro murieron el mencey *Benitomo* y su hermano *Chimenchia*, este último fue rematado por un soldado canario cuando se encontraba malherido en el suelo.

Muerto *Benitomo* le sucedió en el menceyato su hijo *Bentor*. Con él celebró nueva entrevista don Fernando Guanarteme para pactar una rendición, pero nada consiguió porque era tan duro y entero como su padre. *Bentor* entonces pidió ayuda a los menceyes de *Tacoronte*, *Icod* y *Daute* y todos se prepararon

para la batalla, que sería la decisiva. Esta tuvo lugar el 25 de diciembre de 1495, en el mismo paraje en que Lugo había sido derrotado año y medio antes: el barranco de *Acentejo*; pero en esta ocasión el triunfo fue para las tropas castellanas y con él terminó, prácticamente, la conquista de Tenerife. *Bentor*, el último caudillo de la resistencia, prefirió morir antes que rendirse y se arrojó al vacío desde un alto risco.

A la conquista de La Palma y Tenerife cooperaron no sólo los canarios de las islas ya sometidas, sino los propios palmeros y tinerfeños que habitaban en los *bandos de paces*, o sea: en territorios que habían pactado amistad con los conquistadores desde la primera hora. Estos episodios se olvidan frecuentemente, o se pasan por alto, a pesar de haber significado tanto psicológica y militarmente.



Indumentaria de los habitantes  
de Tenerife en el siglo XVIII.



## Después

**D**esde que Bethencourt inició la conquista de Lanzarote hasta que Lugo remató la de Tenerife transcurrieron noventa y cuatro años, prolongado período que dejó, cómo no, una dolorosa huella en la población aborigen. Muchos canarios fueron vendidos como esclavos y murieron lejos del Archipiélago; otros recuperaron la libertad por disposición de los Reyes Católicos y regresaron a sus islas.

Los indígenas, escribe el doctor Morales Padrón, por su parecido étnico al conquistador, por su pobreza demográfica, por su misma condición de agricultores y pastores, se asimilaron y fusionaron rápidamente con él para formar un solo pueblo hecho, como todos los de las Españas, de diversos ingredientes.

Apenas acallado el griterío de las batallas, las islas dieron un prodigioso salto y del Neolítico pasaron al Renacimiento. La predicación de la nueva Doctrina y los matrimonios entre canarios y peninsulares hicieron olvidar pasadas amarguras y una nueva era comenzó para el Archipiélago.

Se hicieron repartimientos de tierras y aguas para premiar los servicios prestados, beneficiándose también de ellos los indígenas que habían colaborado en las campañas. En el efectuado en Tenerife aparecen treinta y un canarios y diecinueve guanches, figurando entre los primeros don Fernando Guanarteme,

Pedro Maninidra, Alonso Bentaguayre, Juan Doramas, etcétera.

A los conquistadores se les fueron sumando prontamente numerosas familias que, atraídas por la fertilidad de la tierra, decidieron establecerse en ella. Estos colonizadores procedían no sólo de las diferentes regiones españolas sino también de Portugal y sus islas, de Flandes, Génova, Francia e Inglaterra.

## Ciudades y villas

Los primeros núcleos urbanos fundados por los europeos en el Archipiélago fueron dos pequeños caseríos, uno en Telde (Gran Canaria) obra de los mallorquines y el de Rubicón (Lanzarote) creado por Juan de Bethencourt. Nada se conserva de estos primeros enclaves que llegaron a ser, incluso, sedes episcopales en los siglos XIV y XV.

En consecuencia, la población más antigua de Canarias es hoy Santa María de Betancuria, primitiva capital de Fuerteventura, fundada por el conquistador normando. Con la pérdida de la capitalidad ha disminuido su importancia y hoy tiene menos habitantes que en el siglo XVI.

La villa de Teguiise, que le sigue en antigüedad, ha sido la capital de Lanzarote hasta 1852. Conserva de su pasado esplendor grandes templos, conventos y un caserío de singular belleza.

San Sebastián de la Gomera y la villa de Valverde, en El Hierro, se alzaron a continuación. Fueron entonces las dos capitales más modestas y menos pobladas del Archipiélago y aún hoy lo siguen siendo.

La primera fundación hecha por iniciativa de la Corona de Castilla fue la de Las Palmas, en 1478. Con ella inició España la creación de grandes ciudades más allá de las Columnas de Hércules. El caserío primigenio se agrupó en torno al solar que hoy ocupa la ermita de San Antonio Abad y en este sector se

conservan aún edificios con elementos ornamentales góticos. A partir de 1500, año en que dieron comienzo las obras de la Catedral, empezó a merecer las preferencias del vecindario la plaza de Santa Ana y sus aledaños, convirtiéndose en centro indiscutible de la ciudad al ser levantado, por el gobernador Zurbarán, el bellísimo y desaparecido edificio del viejo Ayuntamiento. El barrio de Triana se formó en los alrededores del convento de San Francisco. Sólo el Guiniguada, arroyo de variante caudal, se interponía entre los dos barrios y, sin embargo, el trazado de sus calles era totalmente diferente. En Vegueta se asemejaban más a las de los viejos núcleos medievales; las de Triana, en cambio, tenían un trazado rectilíneo, que luego se prolongaría al crecer la ciudad hacia el Puerto de La Luz.

Así como las antiguas capitales de Lanzarote y Fuerteventura se construyeron tierra adentro, por temor a los piratas, Las Palmas se proyectó en la costa, pero se la dotó de una muralla defensiva que protegiera sus flancos Norte y Sur y de nueve fortalezas que se fueron alzando a lo largo de los siglos; dentro de este corsé de piedra permaneció enquistada hasta la segunda mitad del siglo XIX.

\* \* \*

Alonso Fernández de Lugo dispuso el emplazamiento y fundación de Santa Cruz, ciudad capitalina de la isla de La Palma. También en esta ocasión fue elegida la costa como asiento del caserío. A su espalda estaba la isla más rica del Archipiélago en agua, bosques y tierras de labranza, factores que determinaron el rápido crecimiento y la prosperidad de esta población. Sus casas, según Leonardo Torriani, estaban fabricadas a la manera portuguesa, carentes de patios, pero con unas fachadas más altas y alegres

que las de las demás islas. A finales del siglo XVI contaba con ochocientos fuegos u hogares, lo que la situaba en pie de igualdad con la capital de Gran Canaria. En el centro de la urbe se alzaron la iglesia del Salvador y las casas del Cabildo, completando la plaza otros edificios notables. En el puerto de Santa Cruz de la Palma se construyó el primer dique de todo el Archipiélago para facilitar las exportaciones de los productos agrícolas que la isla realizaba en gran escala.

\* \* \*

Conquistada Tenerife se eligió la bucólica llanura de Agüere, en la que espejeaban las aguas de su laguna, para fundar la capital de la isla. El desarrollo urbano se inició en lo que luego se llamaría *Villa de Arriba* en la que se construyó el templo de la Concepción, las primitivas Casas Consistoriales y la morada de Fernández de Lugo. Posteriormente comenzó a formarse la *Villa de Abajo* en torno a la iglesia de los Remedios, desplazándose a esta zona el Cabildo y hasta la casa del propio Adelantado.

La Laguna fue por entonces la población mejor trazada de todo el Archipiélago, con calles rectilíneas y espaciosas plazas. Leonardo Torriani le señaló mil quinientos pasos de largo y mil setecientos de ancho, mil casas con generosas huertas plantadas de frutas y muchos hidalgos ricos y mercaderes de Francia, Flandes, Inglaterra y Portugal. También anota que es ciudad abierta, sin murallas ni otras defensas.

\* \* \*

Santa Cruz de Tenerife era un modestísimo poblado hasta los inicios del siglo XVIII. Durante dos centurias se le consideró tan sólo como el puerto de

La Laguna, arrabal de una ciudad de hidalgos, asiento de mercaderes y pescadores. Pero una serie de circunstancias políticas y hasta geológicas (la desaparición del puerto de Garachico a causa de la erupción del Teide de 1706) provocaron su crecimiento y desarrollo. El historiador Viera y Clavijo comenta que el marqués de Valhermoso, capitán general que trasladó la Capitanía desde La Laguna a Santa Cruz, hizo de ésta una pequeña Cádiz a costa de la Sevilla de Tenerife. Su crecimiento urbanístico adquirió un ritmo hasta entonces inédito en el Archipiélago. Mientras Las Palmas y La Laguna permanecieron durante siglos contenidas en sus primitivos límites Santa Cruz se expansionó en todas direcciones hasta alcanzar su actual fisonomía.

\* \* \*

Dos poblaciones adquirieron — por traslado— el rango de capitales insulares en la segunda mitad del siglo XIX: Arrecife de Lanzarote y Puerto del Rosario. Como consecuencia de este desplazamiento hacia la costa de los órganos de la Administración las poblaciones despojadas (Teguise y Betancuria) han quedado estancadas en su crecimiento y, en cambio, las nuevas capitales han progresado contribuyendo a su florecimiento la actividad portuaria de la que no podían disfrutar las antiguas.

\* \* \*

En las últimas décadas del siglo XIX comenzó la expansión —hasta entonces contenida— de Las Palmas, motivada por la construcción del puerto de La Luz. Una nueva urbe surgía a cinco kilómetros de lo que fue el núcleo fundacional de la ciudad; luego, en el transcurso de los años, la zona intermedia cubierta

de dunas se ha ido compactando de edificaciones y hoy aparece soldada la ciudad del siglo XVI con este barrio activo y cosmopolita hacia el que muestran sus preferencias los grandes almacenes, la hostelería y un importante sector de la industria.

Pero la franja de suelo llano comprendida entre la costa, que mira al Naciente, y los *riscos*, que formando una cordillera se alzan al Poniente, se ha quedado corta. La ciudad precisaba de más suelo y lo ha resuelto, de una parte, ganando terrenos al mar y, de otra, creando una segunda ciudad —la Ciudad Alta— en la plataforma de esa sucesión de *riscos* que con nombres de santos populares confieren una muy peculiar fisonomía a Las Palmas.

\* \* \*

En el Sur de Gran Canaria, en los términos municipales de San Bartolomé de Tirajana y Mogán, han nacido grandes urbanizaciones turísticas que han cambiado la faz del paisaje sureño con resultados, en muchos casos, lamentables.

También en Tenerife se ha producido este mismo fenómeno en el Puerto de la Cruz originando el estirón espectacular de su trama urbana. Lanzarote y Fuerteventura —que pueden ofrecer extensas playas y paisajes sorprendentes— están asimismo promoviendo complejos urbanos con miras a la demanda turística. Parece que después de la triste experiencia de Gran Canaria se adoptan precauciones para evitar la degradación del paisaje.

\* \* \*

La brevedad de estas páginas no permiten hacer referencia a otras poblaciones importantes. Con excepción de las ya citadas hay cuatro con más de 25.000 habitantes y quince rebasan los 10.000.

## La población insular

Pocas y contradictorias noticias se tienen sobre el número de habitantes con que contaba el Archipiélago a la llegada de los europeos. Millares Torres, apoyándose en las narraciones de viajeros y cronistas, le asigna una población total de treinta mil almas, correspondiendo de ellas diez mil a Gran Canaria y quince mil a Tenerife.

Nos parece corta esta cifra si tomamos como ejemplo a Gran Canaria y consideramos lo que sobre su demografía escribió el historiador Abreu Gaiindo, nacido en la primera mitad del siglo XVI. Consigna este autor que el guanarteme de Telde disponía de diez mil hombres para la guerra y de cuatro mil el de Gáldar, e insiste en otro pasaje: *había en la isla —Gran Canaria— muchos hombres y muchas más mujeres, que se dice juntarse catorce mil hombres*, y añade que en vista de que los habitantes de la isla aumentaban y las cosechas no eran suficientes para alimentarlos se dispuso el sacrificio o la matanza de las hembras que en adelante naciesen, con tal que no fuesen los primeros partos.

El cronista Sedeño, por su parte, refiere que el *guanarteme hizo contar la gente que había en la isla*



y halló más de diez mil hombres de guerra. Leonardo Torriani asegura que *tuvieron ciudades de hasta catorce mil fuegos lo que —añade— parece increíble.*

Quizá no resulte aventurado conjeturar, a la vista de estas noticias, que sólo Gran Canaria debió tener los treinta mil habitantes que Millares Torres calcula para todo el Archipiélago y que si su crecimiento demográfico no fue aún mayor se debió a las epidemias (algunas devastadoras) y las frecuentes *razzias* que actuaron como freno.

No es más explícita la información que tenemos de los siglos XVI y XVII. Las cifras que se suelen aceptar como válidas son: ochenta mil habitantes para la primera de estas centurias y cien mil para la segunda. Estos cálculos se apoyan, en ocasiones, en datos facilitados por los párrocos a requerimiento de los obispos.

Los trabajos censales que más confianza inspiran son tardíos, se refieren ya al siglo XVIII y fueron ordenados por Aranda (1769) y Floridablanca (1787). Según estos censos el Archipiélago contaba en 1769 con 155.866 habitantes y en 1787 con 169.285.

El siglo XIX comienza con 194.270 habitantes (1802) y concluye con 334.521 (1897). En esta centuria se ha producido el inicio del crecimiento desmedido de la población canaria, fenómeno que no sólo no ha remitido en el siglo actual sino que continúa en aumento, con cotas superiores a las medias de la nación. Hoy asciende a 1.700.000 habitantes.

Como las tasas de natalidad y mortalidad de Canarias son, respectivamente, las más altas y bajas de todo el país han provocado ese sostenido incremento de población que se aprecia en las anteriores cifras censales. El crecimiento demográfico no ha sido parejo en las dos provincias; mientras el grupo Occi-



Traje de mujer de Las Palmas. Siglo XVIII.

dental (Tenerife, La Palma, Hierro y Gomera) ha cuadruplicado su población desde 1857, el Oriental (Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura) la ha sextuplicado en el mismo período de tiempo.

Por otra parte, existe un fuerte desequilibrio en la distribución de la población entre las siete islas del Archipiélago. La demografía de Gran Canaria y Tenerife es muy superior a la de las cinco restantes, y las ciudades capitalinas (Las Palmas y Santa Cruz) tiran de la población rural produciendo un progresivo abandono del campo.

\* \* \*

Canarias ha recibido en los cinco siglos transcurridos desde su total incorporación a la Corona de Castilla aportaciones étnicas muy variadas. Con la introducción del cultivo de la caña de azúcar se avencindó en el Archipiélago una importante colonia portuguesa que dejó huella profunda. Muchos apellidos y muchos vocablos del habla insular proceden de Portugal y en portugués se sentaban, en el siglo XVI, las partidas en los libros sacramentales de alguna parroquia de las islas. También en esta centuria se establecieron aquí franceses, genoveses y flamencos atraídos por el incipiente y prometedor comercio.

La aportación racial que revistió una faceta más dolorosa, por lo inhumana, fue la de los esclavos adquiridos por los terratenientes para el cultivo de sus fincas y el trabajo en los ingenios azucareros. Las cabalgadas a Berbería, fomentadas y apoyadas por la Corona, eran frecuentes en busca de mano de obra barata. También abundaban los esclavos de raza negra; sólo en Gran Canaria había, en 1677, 6.468 negros y mulatos entre libres y esclavos. Como ejemplo

señalaremos que en 1653 llegó a la rada de Las Palmas un buque con doscientos negros que se vendieron todos en pocos días y a buen precio.

Como minorías preteridas estaban los moriscos y judíos, con los que tuvo ocupación y entretenimiento el Tribunal del Santo Oficio durante muchos lustros.

En los siglos XVII y XVIII, con el auge de la exportación del vino adquirió especial relieve la colonia inglesa. Sus componentes han sido, por lo general, bastante herméticos y poco frecuentes los matrimonios mixtos. En cambio, sus vecinos los irlandeses, que eligieron las islas como refugio contra los vejámenes y persecuciones de que eran objeto por sus creencias católicas, sí que se fundieron con la población canaria mediante la celebración de frecuentes matrimonios. Hoy los apellidos de origen irlandés distinguen a muchas familias isleñas: Sall, O'Shanahan, Cullen, Cologan, Barry, Martell, Martin, O'Donnell, Murphy, Petit, Power, Russell.

En las postrimerías del siglo XVIII, grupos de malteses eligieron Canarias cuando se les puso difícil la vida en su isla natal a consecuencia de la crisis que se produjo al perder la hegemonía la Soberana Orden. El comercio y la navegación de cabotaje y altura fueron la ocupación de los Sortino, Parlar, Portelli, Magrid, Bonello, Grek, etc.

Con el auge de la cochinilla, primero, y del turismo finisecular, el plátano y el tomate, después, vuelve a adquirir preponderancia la colonia inglesa. Sus componentes se comportan como buenos victorianos, súbditos orgullosos de un gran imperio. Tienen sus propios *clubs* y en sus empresas establecen dos escalafones: uno para los canarios y otro para los anglosajones. Los hindúes, entonces sus vasallos, vienen a las islas a abrir tiendas de marfiles, porcelanas y lacas impregnadas de un fuerte olor a sándalo. Sus esposas y empleados son también indúes.

Una colonia modesta, la compuesta de sirios, libaneses y palestinos, se hace presente desde los comienzos del actual siglo. Sus objetivos comerciales han sido las zonas rurales y barriadas populares: venden a plazos semanales paños y quincallería. Son laboriosos y honrados y casi todos estos *jaramandinos*, como afectuosamente se los llama, están casados con canarias y han llegado a poseer tiendas importantes.

Los gitanos han venido después, casi ayer, y forman un mundo aparte. Por último, nativos del Sahara, Marruecos, Mauritania y Senegal han entrado y están entrando en las islas, las más de las veces de forma ilegal, para dedicarse a la venta de sus artesanías, actividad que realizan en calles y plazas y los menos abriendo comercios.

No se pueden omitir en este capítulo unas notas, aunque la referencia sea muy concisa, sobre cómo estaba estructurada en el pasado la sociedad canaria. En primer lugar se han de mencionar a los esclavos que tenían la tarea de realizar los trabajos duros en la agricultura o en los hogares de los señores hacendados. Muchos, por su honradez y lealtad, conseguían la manumisión y pasaban a ser asalariados. Este segundo estrato lo componían los que no tenían tierras ni formaban parte de uno de los numerosos gremios que agrupaban al artesanado; ganaban el pan con el jornal de cada día.

A los artesanos se les dispensaba una consideración *laboral*, pero no *social*. El ejercer un oficio mecánico o manual era cosa mal vista y constituía casi una afrenta. Los hidalgos descritos por los novelistas del género picaresco preferían espolvorearse

la barba con migajas de pan, para aparentar comida que no habían probado, que humillarse con ocupaciones manuales. Para ingresar, por ejemplo, en el Colegio de Abogados de Las Palmas, fundado en 1766, era necesario probar que los aspirantes y sus padres no habían ejercido los oficios de carpintero, sastre, herrero, barbero, zapatero, sombrerero, platero, pescador, etc.

Esta situación no era peculiar, ni mucho menos, de Canarias sino que era norma de vida cotidiana en toda la nación. El cambio no llegó hasta el reinado de Carlos III y el gobierno de sus ministros ilustrados. Entonces se programó fomentar las artes y los oficios, la industria y el comercio como remedio contra la postración que sufría el país. En 1783 ya se dispuso que si una familia, durante tres generaciones, había ejercitado el comercio o la industria con gran adelanto para el Estado se le podía conceder el privilegio de nobleza.

Si se repasa el censo de Floridablanca (1787) podremos ver la clasificación que en él se hace de la población isleña y el número de personas que integraba cada estamento. Sus cifras ahorran los comentarios.

Frailes ... ..	682
Monjas ... ..	850
Curas y minoristas ... ..	782
Hidalgos ... ..	907
Abogados ... ..	28
Escribanos ... ..	70
Estudiantes ... ..	264
Labradores ... ..	10.829
Jornaleros ... ..	13.986
Comerciantes ... ..	154
Fabricantes ... ..	778

Artesanos .....	2.727
Criados .....	6.449
Empleados a sueldo del Rey .....	388
Con fuero militar .....	12.599
Dependientes de la Inquisición .....	39

Hasta los postreros años del siglo XIX se mantuvieron en Canarias usos y costumbres que reflejaban la pervivencia de fronteras muy acusadas entre las diferentes clases sociales. La Alameda de Las Palmas, por ejemplo, estaba dividida en tres paseos y cuando daba conciertos la Banda de Música la aristocracia y burguesía ocupaban el del centro, que era el más ancho y al que llamaban "salón", y los artesanos, jornaleros, criados, etc., los dos laterales.

\* \* \*

La emigración ha sido un fenómeno demográfico constante en Canarias hasta épocas muy recientes. Ya en el siglo XVII si las islas querían exportar sus productos a la América española se veían obligadas a enviar cinco familias por cada cien toneladas de mercaderías embarcadas.

Este gravamen y las expediciones programadas por la Corona para poblar territorios como, por ejemplo, los de Luisiana y Florida produjeron en determinadas épocas un despoblamiento alarmante del Archipiélago. Considerable número de familias isleñas se establecieron en Venezuela, Colombia, Méjico, Puerto Rico, Santo Domingo, Cuba, Uruguay, Argentina, etcétera.

En sólo cuatro años (1835-1839) emigraron al Nuevo Mundo 14.742 personas y más recientemente (1946-1962) abandonaron la región casi cien mil personas, la mayor parte de ellas con destino a Vene-

zuela. La provincia de Santa Cruz de Tenerife ha dado en las últimas décadas unos cupos de emigrantes muy superiores a los de Las Palmas.

La emigración, por tanto, ha sido causa en determinadas épocas del despoblamiento de las islas, y en otras más recientes ha actuado como válvula reguladora de su desmesurado crecimiento vegetativo.





Traje de los majoreros en el siglo XVIII.

**D**urante cuatro siglos (XVI al XIX) el soporte de la economía canaria fue la agricultura y su cultivo pionero la caña de azúcar, introducida por el conquistador Pedro de Vera. La producción de caña y su posterior transformación en azúcar y miel significó el empleo de mucho peonaje, la importación de esclavos para cubrir la falta de braceros o economizar jornales, la instalación de importantes ingenios elaboradores, la deforestación de las islas como consecuencia de las talas implacables para suministrar combustible a las calderas de refinado, el acaparamiento del agua por los *señores de ingenio*, la exportación a Europa y América de azúcar en cantidades substanciosas y la importación de una variada gama de artículos entre los que se encontraban obras de arte procedentes de Flandes. Este cultivo no pudo soportar la competencia que se le hizo desde América y terminó por desaparecer en la segunda mitad del siglo XVII.

Con este motivo le llegó el turno a la vid que hasta entonces sólo había cubierto las necesidades del mercado interior. El vino de Canarias se dio a conocer y se hizo famoso e indispensable en las más selectas mesas de Europa y América. Shakespeare pone en boca de uno de sus personajes esta frase: *Maravilloso vino que se cuele y perfuma la sangre en menos que decir: ¿qué es esto?*

La exportación del néctar canario fue casi acaparada por los numerosos comerciantes ingleses establecidos en las islas, principalmente en el Puerto de la Cruz. Hubo años en que salieron con destino a Inglaterra y Holanda más de dieciséis mil pipas y quince mil para Norteamérica. Un autor anónimo del siglo XVIII traza una estampa poco halagüeña de estas relaciones comerciales: los ingleses sacan todo el vino de superior calidad y también se llevan la plata y frutos que vienen de Indias y dan a cambio géneros de la peor calidad a unos precios tan subidos que comparados con los de Cádiz arrojan una diferencia del 200 %. El pago del vino lo hacen en tres plazos: un tercio, por semanas; otro tercio, en ropas que los isleños han de adquirir en sus tiendas y la otra tercera parte, cuando regrese a la isla el navío que transportó la mercancía. Por la escasez de moneda los agricultores piden adelantos al mercader inglés para cultivar sus viñas y *vienen a quedar, ya que no esclavos de los ingleses en lo personal, a lo menos en sus haciendas*. Este autor calcula la producción anual de las islas en treinta mil pipas.

El comercio de Canarias con América conoció épocas de libre tráfico y períodos de fuerte intervencionismo por parte de la Casa de la Contratación de Sevilla, control que ejercía mediante sus agentes en las islas: los Jueces de Registro, Superintendentes, etc. Pero como los isleños deseaban y necesitaban exportar más de lo que se les señalaba recurrían al contrabando y a toda clase de artimañas para que sus productos pudieran salvar las limitaciones impuestas por el omnipotente organismo sevillano. En 1776 se suprimieron trabas y quedó libre el comercio entre el Archipiélago y el nuevo continente.

La decadencia de nuestros vinos se inició en el primer tercio del siglo XVIII yendo luego en aumento a causa de repetidas malas cosechas y de la intran-

quilidad que reinaba en Europa que hacía inseguro el comercio.

Otros productos también fueron objeto de exportación, pero su volumen no alcanzó el nivel logrado por el azúcar y el vino. Mr. Francis Coleman MacGregor, cónsul de S. M. Británica en Canarias en las primeras décadas del siglo XIX, suministra las siguientes cifras referidas al año 1826:

Barrilla (colorante) ... ..	91.992 quintales
Aguardiente ... ..	6.938 garrafones
Almendras ... ..	178 quintales
Orchilla (colorante) ... ..	12.024 sacos
Seda cruda ... ..	21 cajas
Vino ... ..	9.682 pipas

Las islas, además, se autoabastecían de patatas, maíz, trigo, frutas, queso, manteca, huevos, etc., intercambiándose los excedentes.

Hasta remontado el primer tercio del siglo XIX no comenzó el Archipiélago a recuperarse de la crisis que venía arrastrando su economía. El revulsivo fue la introducción de la cría de la cochinilla, parásito que se desarrolla en las palas del nopal (tunera) y del que se obtiene un colorante inalterable. La venta de este producto al continente europeo llegó a ser importantísima. En 1865 se exportaron 2.299.150 libras de insectos.

Coadyuvó a afianzar este ciclo próspero el establecimiento, en 1852, de los Puertos Francos, medida encaminada a atraer hacia nuestros puertos buques de todas las banderas para que en ellos realizaran, amparados por las franquicias, sus operaciones. Como consecuencia se crearon nuevos puestos de trabajo, se incrementó el tráfico marítimo y se establecieron empresas nacionales y extranjeras con el

fin de atender la demanda de víveres, carbón y mercancías en general.

La prosperidad derivada de la cochinilla duró sólo unos cincuenta o sesenta años. El descubrimiento de colorantes químicos, mucho más económicos, cerró los mercados internacionales al producto provocando la ruina de miles de cosecheros.

El remedio a esta nueva catástrofe económica, de mucha mayor trascendencia que las anteriores, lo arbitraron las firmas inglesas establecidas en el Archipiélago. Ellas programaron y orientaron nuevos cultivos, a gran escala, de plátanos, tomates y patatas financiando la construcción y reconversión de fincas mediante adelantos a los agricultores. Para facilitar las operaciones de crédito se abrieron Bancos ingleses (Banco Blandy y el British West Africa Ltd.); para transportar los productos se establecieron líneas fruteras (Yeoward Brothers) que, a la vez, traían y llevaban turistas que alojaban en hoteles ingleses: Quiney, Santa Catalina, Metropole, Santa Brígida en Gran Canaria; Quisisana y Taoro en Tenerife. El pasaje Londres-Canarias, ida y vuelta, costaba L. 10.10 lo que motivó una corriente de turismo popular, barato.

Como ejemplo de inversiones inglesas en áreas no agrícolas citaremos la realizada por la empresa *City of Las Palmas Water and Power Company Limited*, concesionaria del servicio de abastecimiento de agua a la capital grancanaria hasta los años cuarenta en que quedó municipalizado.

La Guerra Civil española y la Mundial dificultaron las operaciones entre los dos archipiélagos. Una vez restablecida la paz se reanudaron, pero las islas ya no estuvieron tan vinculadas y tan dependientes de la *esterlina* como antes. La gama de productos a exportar se enriqueció con pepinos, pimientos, berenjenas, aguacates, melones, etc. En los últimos años se han introducido los cultivos en invernaderos y para

paliar la gran escasez de agua se está implantando el sistema de riego *gota a gota* que reporta una economía en el consumo del 50 %.

Las perspectivas, sin embargo, no son halagüeñas para la agricultura por la escasez, cada día mayor, de agua; el abandono del campo por propietarios y asalariados que emigran a las ciudades; la transformación de zonas rurales en urbanas, con fines turísticos o no; el alto costo a que se obtienen los frutos por la deficiente mecanización de las explotaciones y por la desigual distribución de la tierra, dándose el fenómeno de coexistir parcelas ruinosas por su pequeñez junto a fincas extensas deficientemente cultivadas.

Para completar estas notas sobre el sector primario señalaremos que la ganadería tiene muy poca relevancia y la pesca —con grandísimas posibilidades y gran tradición— está condicionada por el empleo de una flota inadecuada, tanto por su antigüedad como por su corto tonelaje, provocando un desajuste entre el esfuerzo que se realiza y el volumen de las capturas. Las limitaciones en el uso de caladeros extranacionales también acortan considerablemente los horizontes para esta actividad.

\* \* \*

El sector secundario de la economía canaria, la industria, tiene un pasado corto y un porvenir limitado, pero esperanzador. Hasta hace muy pocos años —como se ha visto en páginas anteriores— la agricultura lo era todo en el Archipiélago. Ahora, al agudizarse la crisis en el sector primario, adquiere cierto protagonismo la actividad industrial. Al carecerse de materias primas (salvo para las fábricas de cemento,

harina de pescado y conservas) la característica de la industria insular es la de transformación mereciendo ser destacadas las siguientes: petroquímica, tabaquera, alimentación (humana y animal), electricidad, bebidas, auxiliares de la construcción, plásticos, envases, etc.

\* \* \*

El sector de servicios es el que ha experimentado un crecimiento realmente espectacular en los últimos años y dentro de este sector prima el turismo por las altas cotas alcanzadas en un tiempo record y por haber cambiado —para bien y para mal— el paisaje físico y moral de las islas. Este fenómeno, consecuencia de los altos niveles de vida conseguidos por la población europea, ha reclamado muchísimos brazos para montar su infraestructura y mantener su funcionamiento. Como consecuencia ha tirado con fuerza del campesino trasplantándolo a los nuevos núcleos urbanos surgidos de la noche a la mañana. Los puertos, el comercio y los transportes completan las actividades del sector.

El comercio detallista puede descomponerse en tres grupos: el de los grandes almacenes (de capital peninsular, salvo algunas excepciones) orientado hacia el consumo interior preferentemente; el hindú, con proyección hacia el turismo; y el pequeño comercio, en manos canarias, también dedicado al abastecimiento de la población estable. Los integrantes del último grupo se consideran avasallados por la fuerza económica y agresividad comercial de los otros dos, produciéndose las naturales fricciones.

\* \* \*

Hagamos, por último, una referencia breve a la alimentación. En épocas pasadas, en que la importación de productos alimenticios era muy limitada, la dieta del canario se basaba sólo en lo que cultivaba y pescaba. Con el maíz, el trigo y la cebada hacían el *gofio* que sustituía, prácticamente, al pan. Las papas figuraban en cabeza de la lista de productos de uso cotidiano indispensables; la carne, en cambio, ocupaba el último lugar, era plato de días festivos. Los buenos y variados quesos del país no se tomaban como postre sino de *conduto*, es decir, junto con los potajes y el gofio. El pescado fresco y sobre todo el salado (cherne, tollos, jareas) gozaban de la preferencia popular. La austeridad y la monotonía han sido, hasta hace unas décadas, las características de la cocina canaria.



## El Poder civil y la Iglesia

**E**n cada isla se estableció un Cabildo o Ayuntamiento que regía los intereses de la comunidad y cuya competencia era amplia: intervenía en el nombramiento de los capitanes de las Milicias y de los alcaides de los castillos; administraba justicia en primera instancia, examinaba a los escribanos y procuradores; suministraba víveres y armas a la tropa; velaba por la conservación de los montes y el abasto de la población, etc.

Su inicial constitución democrática fue debilitándose, poco a poco, al convertirse los cargos de regidores, que al principio se elegían por votación, en vitalicios y, después, en hereditarios por compra de tales oficios a la Corona.

En las Islas de Lanzarote, Fuerteventura, Hierro y Gomera eran los Señores los que nombraban a los alcaldes y algunos otros cargos de cada Cabildo; percibían contribuciones de los vecinos ejerciendo sobre ellos una autoridad insufrible en ocasiones, lo que determinó que muchos de sus habitantes emigraran a las islas realengas (Gran Canaria, La Palma y Tenerife), donde la autoridad real significaba un amparo contra la arbitrariedad y el abuso. Los Señores desaparecieron en 1837.

Para facilitar y abaratar la administración de justicia en grado de apelación fue creada la Real Audiencia, con sede en Las Palmas, en 1526.

Las islas realengas tenían como superior autoridad un gobernador para Gran Canaria y otro con jurisdicción sobre Tenerife y La Palma. Más adelante se concentró toda la autoridad en un capitán general que también asumió, durante bastantes años, el cargo de regente de la Audiencia. El primer personaje que reunió en sus manos el mando civil, militar y judicial fue don Luis de la Cueva y Benavides.

Como Las Palmas era asiento de la Real Audiencia, del Obispado y del Tribunal de la Inquisición, también residían en esta ciudad los capitanes generales. En 1661 tomó posesión del cargo don Jerónimo Benavente y Quiñones, que traía licencia real para residir en la isla que tuviese por más conveniente. La Laguna mereció entonces las preferencias de muchos capitanes generales porque, alejados de Las Palmas, no les hacían sombra ni el obispo, ni la Inquisición, ni la Audiencia. En el primer tercio del siglo XVIII el marqués de Valhermoso decidió trasladar la Capitania a Santa Cruz de Tenerife y su decisión significó el inmediato y acelerado desarrollo urbano de lo que hasta entonces sólo era puerto de La Laguna. Además, esta resolución se invocaría en el futuro como precedente a favor de que la capital del Archipiélago radicase en esta población.

Las luchas por la capitalidad constituyen un capítulo largo y doloroso de nuestra historia política, tema extensamente estudiado por el investigador Marcos Guimerá Peraza. Las islas formaron, desde las primeras décadas del siglo XIX, una sola provincia, cuya capital fue Santa Cruz de Tenerife donde residían el gobernador, el capitán general y tenía su sede la Diputación; la Audiencia Territorial continuó en Las Palmas. Por fin, en 1927, se resolvió la cuestión creando dos provincias: la de Las Palmas, formada por Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura,

y la de Santa Cruz de Tenerife, integrada por Tenerife, La Palma, Hierro y Gomera.

Los Cabildos Insulares, creados en 1912, significaron el reconocimiento, por parte de la Administración central, de nuestras peculiaridades geográficas al concederle a los Cabildos de cada una de las siete islas facultades que hasta entonces estaban reservadas a la Diputación santacrucera.

A partir de 1978 cuenta el Archipiélago con un Gobierno Autónomo que ha hecho posible una positiva descentralización administrativa. Su Parlamento regional tiene capacidad para legislar en las numerosas áreas que le han sido transferidas. Por la lejanía de la metrópoli y por las peculiaridades que le imprimen la insularidad, la autonomía constituye para Canarias un logro esperanzador.

\* \* \*

Recién concluida la conquista de Gran Canaria el obispo don Juan de Frías, amparado en una bula de Eugenio IV, trasladó la sede episcopal desde el Rubicón (Lanzarote) al Real de Las Palmas donde, con prontitud, se iniciaron las obras de construcción de la llamada Catedral Vieja.

Se constituyó el Cabildo catedralicio inspirándose sus estatutos en el de la Corporación sevillana, con la peculiaridad de contar aquí con tres arcedianos: el de Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura, las tres islas mayores.

El Archipiélago formó una sola diócesis hasta 1819 en que fue creado el obispado de Tenerife con jurisdicción sobre las islas occidentales.

Los conventos de frailes y monjas proliferaron en la tierra insular de manera inusitada llegando a existir, en total, unas sesenta casas religiosas al finalizar el siglo XVIII.

También en Las Palmas fue establecido, en 1504, el Tribunal de la Inquisición para velar por la pureza de la Fe católica. Tres siglos duraron sus actuaciones, hasta 1820 en que se suprimió con la complacencia de todos.

A la Iglesia le correspondió la honrosa tarea de sostener, durante tres siglos, la mayoría de los centros de enseñanza del Archipiélago. La Catedral y los conventos llenaron, en la medida de sus posibilidades, el gran vacío educacional existente. También la Iglesia creó hospitales, Casas-cuna y otros centros de beneficencia encauzando hacia ellos la piadosa generosidad de los fieles.

En torno a los templos y ermitas más populares fomentó las representaciones teatrales, los regocijos y romerías. La Virgen de Candelaria en Tenerife, la del Pino en Gran Canaria, la de las Nieves en La Palma, la de la Peña en Fuerteventura atraen peregrinos y ofrendas hasta de Ultramar, para *pagar* promesas hechas en horas de amargura.

Canarias fue cuna de dos religiosos excepcionales: el padre José de Anchieta, apóstol del Brasil, y el hermano Pedro de Bethencourt, que lo fue de Guatemala, nacidos ambos en la isla de Tenerife.

Los canarios prehistóricos poseían, como ya hemos visto, una cultura de raíz neolítica al llegar a las islas los primeros europeos. Sus viviendas eran sólo elementales refugios y, salvo las pinturas parietales de alguna cueva, la decoración de su cerámica y el modelado de idolillos y pintaderas, no se les conoce ninguna otra manifestación artística.

Esto contrasta con lo acontecido, pocos años después, en América donde los conquistadores encontraron culturas como la de los Aztecas, los Incas o los Mayas que luego influyeron grandemente en el arte colonial, particularmente en la arquitectura, que quedó marcada con la impronta indígena.

En Canarias, el arte que se desarrolla con posterioridad a la conquista está, por la razón apuntada, totalmente exento de elementos indígenas. Tanto la arquitectura religiosa como la doméstica responderá a los gustos y estilos que en cada momento privaban en la Península. No se puede hablar, por tanto, de un *estilo canario*; lo que sí existe es el modo, la manera de tratar aquellos elementos estilísticos importados adecuándolos a nuestro clima, a nuestros materiales y a la idiosincrasia de nuestros albañiles, labradores y carpinteros.

La primera obra de gran aliento que se acometió en el Archipiélago fue la de la Catedral de Las Palmas. En 1500 se iniciaron los trabajos bajo la dirección

del arquitecto Diego Alonso de Montañade que proyectó un templo gótico inspirado en la catedral sevillana. Como el proceso de su construcción ha sido largo, de siglos, en ella están representados los estilos que privaron en cada época. En el último tercio del siglo XVIII Diego Nicolás Eduardo y luego su sucesor y discípulo José Luján Pérez recubren la primitiva iglesia gótica con fachadas neoclásicas. La obra de Santa Ana fue como una escuela de alarifes en la que se formaron la mayor parte de los constructores de los demás templos insulares.

La arquitectura doméstica canaria la juzga el marqués de Lozoya de gran singularidad respecto de las demás de la península. Sus balcones tienen como antecedente al mirador morisco de Andalucía y la fórmula de unir en la fachada, con una sola orla de piedra, las puertas de la planta baja con las ventanas de la segunda planta, solución que abunda tanto en Vegueta y La Laguna, fue llevada a América y aún se pueden admirar ejemplares en Arequipa y otras poblaciones de Ultramar.

\* \* \*

La escultura se inicia en las islas con el quehacer artesanal y anónimo de los santeros que labraron pequeñas imágenes para ermitas y hogares. Tras ellos van apareciendo nombres y obras que adquieren cierta relevancia en el país, como los de Cristóbal Hernández (Gran Canaria), Martín de Andújar (Tenerife) y Lorenzo de Campos (La Palma). En la segunda mitad del siglo XVIII nacen dos grandes maestros: José Luján Pérez en Guía, Gran Canaria, y Fernando Estévez en la Orotava, Tenerife. Uno y otro son incansables artífices y su obra se derrama generosa por todo el Archipiélago. La estatuaria de los templos y pasos de Semana Santa se transforma gracias a estos

dos escultores logrando unas cotas artísticas no alcanzadas ni antes ni después.

En los años veinte de este siglo se funda en Las Palmas la Escuela de Artes Decorativas Luján Pérez, que ha orientado la formación de numerosos artistas en un clima de libertad creadora. Discípulos de esta Escuela han sido los escultores Eduardo Gregorio, Manuel Ramos y Plácido Fleitas, por citar sólo a los ya fallecidos.

\* \* \*

El primer pintor isleño de calidad que conocemos fue Cristóbal Hernández de Quintana, nacido en Las Palmas en el siglo XVII. Su obra acusa la influencia de la Escuela sevillana. En el siglo XVIII ven la luz Juan de Miranda, autor de grandes lienzos de temas religiosos, y Luis de la Cruz, pintor de Cámara y miniaturista. La nómina se incrementa en el siglo XIX con los nombres de Valentín Sanz, González Méndez, Botas, Ponce de León, Massieu Falcón, etc. Del siglo actual citaremos a Néstor Martín Fernández de la Torre, autor de los poemas pictóricos del Mar y de la Tierra; al paisajista Nicolás Massieu Matos, al muralista José Aguiar, al surrealista Oscar Domínguez y a Manuel Millares que creó, con el empleo de la arpillera, un nuevo lenguaje plástico.

\* \* \*

La música culta recibió durante siglos el aliento de la catedral de Las Palmas. Por su *Capilla* han pasado maestros famosos como Melchor Ceballos, Manuel de Tabares y Diego Durón. El musicólogo Lothar Siemens califica de *cuantiosa* la producción de los compositores que actuaron en la catedral a partir del

siglo XVII y cuya obra se conserva en el archivo musical del templo.

En la primera mitad del siglo XIX se crearon en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas las Sociedades Filarmónicas a impulso de los maestros Guigou y Lentini, siendo ambas las dos más antiguas de España. Como compositores nacidos en Canarias en épocas ya más recientes recordaremos a Agustín Millares Torres, Teobaldo Power y Santiago Tejera.

\* \* \*

Hoy nos sorprende que apenas iniciado el siglo XVI y en un apartado lugar del mundo, como era entonces el Archipiélago Canario, comenzaran a surgir hombres que adquirieron notoriedad en los diversos campos del saber. En 1509 nació en Las Palmas Bernardino de Riberol, el primer autor canario que publicó un libro, editado en Sevilla en 1556. En 1528 vio la luz, también en Las Palmas, Gaspar López Canario, doctor en Medicina, que llegó a ser catedrático de Vísperas de la Universidad de Osuna. En 1540 nace el poeta Bartolomé Cairasco de Figueroa, amigo de Cervantes; y en 1578, en La Laguna, el bachiller Antonio de Viana, tan elogiado por Lope de Vega. Uno y otro, Cairasco y Viana, fueron, según el profesor Valbuena, los dos primeros poetas que llevaron dentro de sí raíz de raza, de insularidad.

El doctor Millares Carlo, en su *Biobibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*, recoge unos doscientos cincuenta autores oriundos del Archipiélago desde el siglo XVI al XVIII. La decimoctava centuria fue excepcional para Canarias —un auténtico *Siglo de Oro*— porque registra una nómina generosa de hombres valiosos que se agruparon en torno a las tertulias literarias de La Laguna, del Puerto de la Cruz y de Las Palmas. A estas tertulias llegaban, burlando





Don José de Viera y Clavijo.

la vigilancia de la Inquisición, las obras filosóficas, científicas y literarias que estaban configurando un nuevo pensamiento en Europa, y de su seno salieron los *Ilustrados* canarios. Ellos promovieron la fundación de la Universidad (1742); redactaron los primeros periódicos: *Papel Hebdomadario* (1758) y *El Personero* (1764); promovieron el establecimiento de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Las Palmas (1776) y Tenerife (1778); apoyaron la creación del Seminario (1777); formaron las primeras bibliotecas públicas, establecieron academias de Arte, estimularon la investigación y propiciaron mejoras en la agricultura y en la industria artesanal. Citemos, entre otros, al vizconde de Buen Paso y al marqués de Villanueva del Prado, a José de Viera y Clavijo, a los hermanos Iriarte, a Clavijo y Fajardo, a Diego Nicolás Eduardo, a Manuel Verdugo, a Rodrigo Raymon, a Gordillo, a Encina, a Ruiz de Padrón, etc.

En el siglo XIX nacen dos grandes escritores cuyos nombres constituyen una gloria para Canarias y para toda la nación: Benito Pérez Galdós y Ángel Guimerá. Otros autores, a pesar de su valía, no pudieron romper el cerco de la insularidad y son menos conocidos fuera del Archipiélago.

La poesía canaria, a partir de las últimas décadas del siglo XIX, tiene unas características comunes que el profesor Ángel Valbuena Prat ha señalado y que son: *aislamiento*: tristeza y sentimiento de separación; *cosmopolitismo*: afición a las culturas exóticas; *intimidad*: canto al hogar, al paisaje próximo; *sentimiento del mar*: himno a la inmensidad oceánica. Entre los poetas nacidos en Tenerife (algunos de ellos fundadores de esta Escuela) citaremos a Antonio Zerolo, José Tabares Bartlett, Ramón Gil Roldán, Guillermo Perera, Cabrera Pinto, Luis Rodríguez Figueroa, etc. Gran Canaria contribuyó generosamente a este movimiento poético regional con figuras de gran valía

como las de Tomás Morales, *Alonso Quesada*, Saulo Torón, Domingo Rivero, Fernando González, Julián Torón, Pedro Perdomo Acedo, Luis Doreste Silva, Luis Benítez Inglott, Claudio de la Torre y Félix Delgado.

En el campo de las investigaciones históricas es de justicia recordar a Gregorio Chil y Naranjo, fundador del Museo Canario en 1879, y a todos sus colaboradores, especialmente a Agustín Millares Torres, Domingo José Navarro, Juan Padilla y Diego Ripoché.

\* \* \*

Pero todos estos nombres, a pesar de su calidad y número, constituyeron en realidad una minoría, protagonista de movimientos en los que no participó el pueblo. Para éste el acceso a la cultura fue siempre difícil por la penuria de centros educacionales (en 1834 había en todo el Archipiélago 27 escuelas para varones y 6 para hembras) y por el trabajo precoz de gran parte de la población, factores que han determinado un elevado índice de analfabetismo que sólo ahora empieza a corregirse.

## Canarias y América

Las relaciones de Canarias con América comenzaron ya en la temprana hora del descubrimiento: Colón, en su primer viaje, repara en Gran Canaria el timón de *La Pinta* y toma agua y víveres en la Gomera. Estas recaladas por el Archipiélago se repetirían en los tres siguientes viajes colombinos. Muchas expediciones posteriores, como las de Nicolás de Ovando, Alonso Quintero, Pedrarias Dávila, Francisco de Montejo, Pedro de Heredia, Diego de Ordás, Pedro de Mendoza y otros, fondearon también en las radas insulares para hacer aguada, reponer víveres, aprovisionarse de árboles, semillas y ganado. De Canarias fueron llevados a América la caña de azúcar, los plátanos, la vid, el cerdo y hasta el camello, y de allá vinieron la papa, el tomate, el tabaco y el maíz, entre los más importantes.

Pero, sobre todo, de las islas salieron muchísimas familias para establecerse en Cuba, Méjico, Venezuela, Argentina, Uruguay y Perú, llevando consigo las virtudes, las costumbres, las aficiones y gustos isleños. La situación clave de las islas, señala el doctor Morales Padrón, como estación en el camino hacia las Indias occidentales, traía consecuentemente no sólo el abastecimiento de los navíos que se dirigían a ellas, sino la incorporación de los naturales que, como otros tantos, llenaban las estrechas bodegas de los barcos en busca de algo mejor o, al menos, nuevo.

El rey ordenaba y pedía a los gobernadores insulares que diesen las máximas facilidades al que deseara embarcar para el Nuevo Mundo.

En América se ha valorado tanto esta contribución humana que cuando se refieren a los españoles siempre distinguen entre *peninsulares* e *isleños* o *canarios*. Algunos de éstos fueron figuras destacadas durante la dominación española y caudillos en la hora de la Independencia.

Determinados núcleos urbanos americanos recuerdan aún hoy, según el profesor Enrique Marco Dorta, a las viejas poblaciones canarias de las que se trasplantaron, por ejemplo, los grandes balcones de madera que ellas, a su vez, habían recibido de Andalucía.

## Infortunios

Las islas, a pesar de su denominación de *Afortunadas*, han vivido momentos de infortunio que pesan muchísimo en su historia.

Durante siglos se vio alterada la tranquilidad de los canarios por la presencia de naves enemigas que se acercaban a estas costas para piratear o realizar desembarcos que traían consigo el pillaje y la destrucción de sus poblaciones. Estos ataques los motivaban las apetencias de ingleses y franceses, principalmente, de adueñarse de Canarias como apoyo de su expansión marítima hacia América.

El profesor Rumeu de Armas ha hecho el estudio pormenorizado de todos y cada uno de estos dolorosos sucesos; aquí reseñaremos solamente algunos de ellos. En 1553 desembarcó en Santa Cruz de la Palma François Le Clers, conocido por *Pie de palo*; saqueó e incendió la población quedando destruidos la mayor parte de sus edificios. Unos años después, en 1569, invadió Lanzarote el corsario moro Calafat logrando capturar a más de doscientas personas que soportaron un largo cautiverio. Jacques de Sores, merodeando por aguas de La Palma en 1570, abordó al galeón *Santiago* que se dirigía a Brasil y dio muerte a los cuarenta religiosos que en el citado barco viajaban.

La Gomera, sintiéndose impotente para hacer frente a las incursiones enemigas, prefirió comerciar con

los corsarios que se acercaban a sus costas. A pesar de esta buena disposición Jean de Capdeville incendió la villa de San Sebastián en 1571 y ahorcó a algunos de sus vecinos.

El 6 de octubre de 1595 se presentó ante el puerto de las Isletas el pirata inglés sir Francis Drake a frente de una armada compuesta de 27 navíos, con el propósito de efectuar un desembarco y ocupar la ciudad de Las Palmas. El lugar elegido para la operación fue la caleta de Santa Catalina, pero la corta tropa canaria, mandada por Alonso de Alvarado y su teniente Antonio Pamocho, defendió el lugar con tal bravura que los ingleses se vieron forzados a retirarse con varias naves maltrechas y numerosos heridos. Esta victoria sobre el pirata más célebre de todos los tiempos la cantó Lope de Vega en *La Dragontea*.

Cuatro años después, concretamente el 26 de junio de 1599, el almirante holandés Pieter van der Does elige también el puerto de las Isletas para un nuevo ataque a la ciudad. Viene mandando una armada compuesta de 74 navíos, con 12.000 hombres a bordo y 150 lanchas auxiliares de desembarco. Después de varios intentos y de muchas horas de lucha logra establecer una cabeza de puente en el istmo de Guanarteme, situando en tierra un ejército de 8.000 soldados y mucha artillería. El 28 de junio, tras dos días de heroica resistencia en la que resultó gravemente herido Alonso de Alvarado, logra el almirante abatir las murallas de la pequeña ciudad y la asalta. La población ha tenido tiempo de huir con dirección a la Vega, quedando entre el invasor y los canarios, como zona de protección, la maraña del monte Lentiscal. Van der Does, ya dueño y señor de Las Palmas, pide la celebración de conversaciones y son nombrados como emisarios el poeta Bartolomé Cairasco de Figueroa y el capitán Antonio Lorenzo. Las exigencias

del almirante no son aceptadas y entonces, como castigo, envía una expedición hacia Santa Brígida compuesta de 4.000 soldados. La tropa canaria, que no pasa de los 300, le tiende una emboscada en el monte Lentiscal, atemorizando de tal forma al holandés que éste opta por retirarse dejando numerosos muertos y prisioneros. La ciudad es entonces saqueada e incendiada, abandonándola el 4 de julio. Luego le tocó el turno a San Sebastián de la Gomera, donde desembarcó con parte de sus fuerzas sometiendo a la villa a las mismas depredaciones que había padecido Las Palmas.

En 1706 el almirante Jenings se situó ante Santa Cruz de Tenerife estableciendo un duelo artillero con la plaza que no acobardó a los defensores, retirándose sin conseguir su propósito de ocuparla.

En 1740 piratas ingleses desembarcaron en varios puntos de Fuerteventura, pero con pocos elementos y mucho arrojo los rechazó el teniente coronel José Sánchez Dumpiérrez. Nueve años más tarde atacaron los argelinos la playa lanzaroteña de Rubicón, llegando hasta Femés que padeció el obligado saqueo y fuego. Una guerrilla corta, organizada rápidamente, puso en fuga a los atacantes.

Cuando casi finalizaba la decimoctava centuria, en 1797, Santa Cruz de Tenerife hizo frente al almirante Nelson viviendo unas jornadas gloriosas bajo el mando del general don Antonio Gutiérrez. El ataque inglés se inició con el bombardeo del castillo de Paso Alto, pero el desembarco tuvo lugar, anochecido ya, por el muelle y a lo largo de la costa hasta el barranco de Santos. El almirante Nelson fue herido en el primer momento y evacuado al *Theseus*; los capitanes Troubridge, Hood y Miller lograron desembarcar con sus hombres en las playas de la Caleta y de la Carnicería, avanzando por diferentes rutas alcanzaron la plaza de Santo Domingo. Cuando amanecía el



25 de julio tomaron el convento dominicano de la Consolación y se parapetaron tras sus muros. Las tropas de Gutiérrez, reagrupadas, cercaron el convento. Los ingleses, a pesar de su situación precaria, permanecían arrogantes y exigían y amenazaban, pero Gutiérrez no prestó oídos a sus demandas. Al fin capitularon; fueron devueltos los prisioneros y se les permitió reembarcar con todo su armamento, previa la promesa formal de que no serían atacadas las demás islas. Santa Cruz recibió como premio el título de villa *Noble, Leal e Invicta* y como trofeos las banderas ganadas a los ingleses. Nelson se llevó como recuerdo un brazo de menos, el derecho. El número de bajas causadas a los invasores ascendió a 349 hombres: 123 heridos y 226 muertos.

Con esta victoria se cerró el doloroso y largo capítulo de los ataques al Archipiélago. Durante la guerra de la Independencia se salvó Canarias de la invasión de tropas francesas, pero estuvo a punto de ser ocupada por los Aliados en la segunda guerra mundial. Aún quedan sembrados por las costas de todas las islas numerosos nidos de ametralladoras que recuerdan las medidas de urgencia adoptadas para hacer frente a este proyecto que no pasó, por ventura, de tal.

\* \* \*

La actividad de los volcanes también ha resultado trágica para algunas islas, en especial para Tenerife, La Palma y Lanzarote, que han sufrido las consecuencias de las erupciones en épocas más cercanas a nosotros. Cristóbal Colón, en su primer viaje, ya pudo contemplar al Teide en plena actividad. La erupción que ha causado más daños en Tenerife ha sido, sin duda, la de 1706 que destruyó una gran parte de Ga-

rachico, desapareciendo bajo el torrente de lava su magnífico puerto natural.

La Palma ha registrado erupciones en 1585, 1646, 1677, 1712 y dos importantes hace muy pocos años: en 1949 y 1972. Para Lanzarote, las de mayores consecuencias han sido las ocurridas en 1730 y 1824 que destruyeron caseríos y una fértil y extensa zona de cultivos. Los volcanes de las demás islas han permanecido inactivos después de la conquista.

\* \* \*

Epidemias devastadoras se han cebado sobre las islas en diferentes épocas. La *modorra de los guanches* se propagó en Tenerife, entre el pueblo vencido, como consecuencia, según parece, de la repugnancia que sentían los aborígenes de enterrar a sus muertos sin embalsamarlos previamente; y, por otra parte, la imposibilidad de hacerlo dado el crecido número de fallecidos en las acciones de guerra. El guanche que se sentía atacado del mal no tenía ánimos ni para salir de su refugio y en él se dejaba morir, invadido por la tristeza, sin probar alimentos. Todos los historiadores coinciden en señalar que el número de víctimas ocasionadas por la *modorra* fue muy elevado y que la epidemia facilitó los planes de Alonso de Lugo.

La fiebre amarilla atacó a Santa Cruz de Tenerife en 1810 y al año siguiente a la población de Las Palmas. La mortandad en ambos lugares fue muy elevada. En Las Palmas fallecieron 2.055 personas, casi la quinta parte de sus habitantes.

El *cólera morbo* hizo su aparición en Gran Canaria en 1851. La epidemia comenzó por la capital y, al huir el vecindario, enloquecido, se propagó por toda la isla.

En Las Palmas murieron 2.156 personas y 3.443 en los demás pueblos, lo que significó una catástrofe de proporciones no igualadas hasta entonces.

\* \* \*

Las sequías constituyen uno de los mayores tormentos que le toca padecer al Archipiélago con harta frecuencia. Las más castigadas han sido siempre Lanzarote y Fuerteventura. La sequía y el hambre ocasionaron en 1722 más de siete mil muertos entre los habitantes de estas dos islas. Los herreños y palmeros se han visto obligados a alimentarse con raíces de helechos en las épocas de gran penuria.

Antes de la conquista las maguadas de Gran Canaria apaleaban el mar con ramas y palmas para implorar la lluvia. Una vez cristianizadas las islas han sido las rogativas, las procesiones y los votos lo que ha sustituido al antiguo rito. A esta escasez de lluvias se han sumado, en ocasiones, las bandadas de langostas que han arrasado los campos como si sobre ellos pesara una maldición bíblica.



El vestido de los habitantes de  
Lanzarote en la decimoctava  
centuria.

**T**oda biografía se inicia con el nacimiento y debe terminar con la muerte del biografiado. Pero aquí no es válida esta regla porque el Archipiélago sigue alzado sobre el océano y continúan ladrando los grandes canes, que tanto impresionaron a Juba II, en las orillas de los caminos de la Historia. La biografía, por tanto, ha de quedar abierta para ir incorporando a ella los aconteceres del mañana. ¿Cuáles serán estos aconteceres? Dando por sentado el ingenio, la laboriosidad y el amor de los isleños por su tierra, los años venideros reportarán, sin duda, a Canarias profundas y beneficiosas transformaciones.

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2010



Los proyectos de ley son sometidos a un proceso de tramitación que comienza con la presentación del proyecto en el Congreso de los Diputados. El texto del proyecto es debatido en el Pleno del Congreso y, si es aprobado, se envía al Senado para su aprobación. Si el Senado también lo aprueba, el proyecto pasa a la Comisión de Encomienda del Rey, que lo promulga y publica en el Boletín Oficial del Estado. Si el Senado no lo aprueba, el proyecto puede ser devuelto al Congreso para su modificación o bien ser rechazado.

El texto del proyecto de ley es debatido en el Pleno del Congreso y, si es aprobado, se envía al Senado para su aprobación. Si el Senado también lo aprueba, el proyecto pasa a la Comisión de Encomienda del Rey, que lo promulga y publica en el Boletín Oficial del Estado. Si el Senado no lo aprueba, el proyecto puede ser devuelto al Congreso para su modificación o bien ser rechazado.

El texto del proyecto de ley es debatido en el Pleno del Congreso y, si es aprobado, se envía al Senado para su aprobación. Si el Senado también lo aprueba, el proyecto pasa a la Comisión de Encomienda del Rey, que lo promulga y publica en el Boletín Oficial del Estado. Si el Senado no lo aprueba, el proyecto puede ser devuelto al Congreso para su modificación o bien ser rechazado.



## PUBLICACIONES DEL AUTOR

- Iconografía de la Virgen del Pino (1960).
- Domingo Déniz Grek: 1808 - 1877 (1961).
- Historia del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas (1966).  
(Segunda edición, 1986).
- La rueda en Gran Canaria (1968). (Segunda edición, 1997).
- El manuscrito de fray Juan de Medinilla (1970).
- Historia de un cuadro: «El Niño Jesús Enfermero» (1971).
- La Cueva pintada de Gáldar (en colaboración con el doctor Antonio Beltrán Martínez) (1974).
- Víctor Grau-Bassas, primer conservador de El Museo Canario (1980).
- El imaginero José Luján Pérez: 1756-1815 (1981).
- La Navidad en Gran Canaria (1982).
- El maestro don Santiago Tejera Ossavarry (1983).
- El millo en Gran Canaria (1984).
- La iglesia de San Francisco de Asís de Las Palmas (1986).
- La Semana Santa de Las Palmas (1989).
- La advocación del Pino en la Península y Canarias (1991).
- Breve Historia de las Islas Canarias (5ª. edición). Traducida al inglés y al alemán.
- La Real Cofradía del Santísimo Cristo del Buen Fin y la Ermita del Espíritu Santo (1992).
- Florilegio de milagros apócrifos (1995).

- La Virgen de la Soledad de la Portería, Historia y Leyendas (1995).  
Juan de Quesada (1997).  
Cartas de Juan Francisco Muñoz y Pabón a Miguel de Quesada  
y Déniz. (1997).  
Andrés Navarro Torrens, cofundador del Museo Canario (1844-  
1926) (En prensa).



ULPGC.Biblioteca Universitaria



\*749199\*

BIG 964.9 ALZ bre

JOSÉ MIGUEL ALZOLA, Lcdo. en Derecho, ha desempeñado durante tres lustros la Consejería Provincial de Bellas Artes de Las Palmas y la presidencia del Museo Canario, es Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando; de la Sevillana de Buenas Letras y de la de Santa Isabel de Hungría de la misma ciudad; miembro del Instituto de Estudios Canarios de La Laguna; de la Real Academia de Córdoba; de la de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife y de otras instituciones culturales. La ciudad de Las Palmas de Gran Canaria le ha distinguido con el nombramiento de Hijo Predilecto. Sus publicaciones se reseñan en el interior de esta obra.

